Miércoles 7 de Octubre de 1885 | BUENOS AIRES | Número 3—Año VI

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA no acude á ninguna Agencia la exclusividad de sus avisos.

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
MRS. POURTOLY, SÉRRÉ Y CE.
8 Faub. Poissonier.
A. LORETTE Y CIE.
51, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital	$ m/n. 1
Provincias	» » 1.50
Rep. Oriental y Paraguay	» » 1.50
Otros paises	» » 2
Número suelto	» » 0.05

Los avisos
se reciben á toda hora

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143 | DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. | TIENE EDITOR RESPONSABLE

DARDO ROCHA

CANDIDATO DE «EL DEMÓCRATA»

PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

EN EL PRÓXIMO PERIODO CONSTITUCIONAL

LOS BEDUINOS Y EL EJÉRCITO

Los partidarios del *favorito del poder* no tienen mas *cuco* para la opinion pública que amenazarla con el Ejército, pues afirman á piés juntillos: que el Ejército hará lo que le mande el General Roca, sin tener en cuenta Constitucion, ni leyes, ni manifestaciones de patriotismo.

Con la Escuadra—dicen—se bombardea la ciudad, y con el Ejército se barren á los rochistas, irigoyenistas y gorostiaguistas.

Estos son los argumentos con que pretenden convencer á los ciudadanos independientes, los *beduinos* del poder.

Pero, felizmente, la mayoria casi total de los hijos de la República, miran con desprecio las baladronadas de los pobres de espíritu que buscan adhesiones pretendiendo infundir terror con el Ejército y la Escuadra.

La mayor parte de los hombres que estan al frente del Ejército son personas educadas, que conocen la historia de la patria, que saben lo que es dignidad, que comprenden su deber y que no han de renunciar al honor nacional por mezclarse en las miserias de una política ruin y cobarde como es la del General Roca.

En el Ejército hay tambien individuos, que ocupan altos puestos en la gerarquía militar, que han de obedecer ciegamente los mandatos del Presidente, pero esos son muy pocos, tan pocos, que sus mismos colegas les apuntan como instrumentos serviles, como la escoria de la institucion, como hongos aislados del contacto de los militares pundonorosos y decentes.

Estando, pues, la mayoria del Ejército compuesta de elementos depurados de los vicios corruptores de la política del Gefe del Estado, el pueblo debe confiar en su independencia y sanos procederes, pues los militares honrados y pundonorosos han de respetar las leyes y han de velar por la integridad de la Carta Fundamental de la República.

Ese es su deber y lo cumplirá por que la dignidad militar y el honor nacional asi lo exigen y porque las tradiciones de la patria con todas sublimidades reclaman el contingente de los argentinos para levantar bien alto el nombre de la Nacion, hoy ultrajado por los ineptos que estan en el poder.

La mayoria de la colectividad argentina que hoy forma en las filas que sostienen la bandera *Patria y Libertad*, no teme de sus hermanos que constituyen el grueso del Ejército, por que en él hay corazones nobles que palpitan por el engrandecimiento de la República, hombres independientes que sabrán cumplir con su deber patriotas que todo lo sacrificarán ante la imagen de la libertad y de los principios que sirvieron de base á nuestra emancipacion política.

No vertimos estas ideas con la pretension de crear simpátias políticas en el Ejército y buscando que los militares vengan á formar en las filas del pueblo; no, lo que hacémos es disipar esa atmósfera viciosa que hacen los *Delfinistas*, poniendo á nuestro Ejército en las condiciones de un verdugo de las libertades públicas.

Nosotros no buscamos apoyo de fuerza bruta; queremos garantias para ejercer los derechos cívicos que nos acuerda la Constitucion Nacional, por que la causa que sostenemos es la q' sostiene la colectividad argentina, la que sostienen los pueblos libres, las Naciones que van en pos de los progresos morales: ¡paz, confraternidad, prosperidad y moralidad administrativa!

Dado este órden de ideas, que refleja el pensamiento unánime de la opinion del pais, creemos que los *Delfinistas* pierden su tiempo en hacer una propaganda deshonrosa para el Ejército Nacional y que ya que ellos son tan impuros en sus procederes, es necesario que la prensa independiente salga á la defensa de la institucion militar.

POR TELEGRAFO

EUROPA

Paris, 6—Todavia no ha terminado el escrutinio de las elecciones de anteayer, pero de los resultados conocidos se deduce que los conservadores tendrian en la nueva cámara mayor número de representantes que en la antigua.

Este triunfo relativo ha llenado de jubilo los periódicos conservadores que vienen llenos de artículos entusiastas celebrando la victoria.

Paris, 6—Resultados conocidos hasta este momento Conservadores electos 165.

Republicanos 141.

Empates 202.

Estos resultados completamenete inesperados causan gran sorpresa aquí.

MONTEVIDEO

Octubre 6.

La Nacion publica hoy un fuerte artículo contra la Cámara de Representantes por haber esta concedido nueva licencia al Diputado Lamas que se encuentre en esa.

Califica esa licencia como un abuso por las continuas veces que se le ha concedido, añadiendo que es sumamente estraño que dicho señor no tenga domicilio fijo y que de seguir asi valia mas que renunciase á la diputacion.

En breve recibirá el gobierno de Europa 40 ametralladoras, 4 baterias último sistema, 8000 remingtons y 3.000,000 de cartuchos.

El coronel Doroteo Enciso retifica hoy las apreciaciones del Dr. Costa.

No es cierto el rumor circulado respecto á que el coronel Pampilio se encuentre preso.

Se ha recibido un telégrama de Rio Janeiro anunciado que el Emperador consiente en la creacion del 2° batallon de línea, el cual será mandado por Joaquin Santos y antiguos oficiales del mismo cuerpo.

Ha llegado de Tarragona el vapor *Hildeu Castlo* al cual no se le ha concedido entrada por no traer patente limpio.

Tiempo tormentoso.

Salen *Guarani* y *General Bolivar*.

SANTIAGO DEL ESTERO

Octubre 5.

Estamos en la época de los atropellos y atentados.

El diputado provincial Esperidon Bustamante ha sido objeto de una bárbara agresion por parte del sargento del piquete oficial Frias. Este le dió una fuerte paliza desde su casa al Cabildo sin que mediase motivo para ello y apesar de las protestas de Bustamante amparándose en su carácter de diputado.

Luego se le puso en libertad diciéndole que habia sido una equivocacion, de resultas de esto ha estado en cama unos dias.

El comisario Correa y cuatro soldados armados atropelló nuevamente al secretario de la comision de propaganda del Comité Argentino Leopoldino Barrionuevo disparándole un tiro que le causó una herida en la frente y le llevaron á palos hasta el cabildo. Hoy todavia se conoce la sangre que vitió en el trayecto. Los asaltantes se desataron en insultos contra el redactor de *El País* Dr. Dámaso Palacio.

Ha salido Belisario Coronel para Choya.

Se dice que la proclamacion de la candidatura del Delfin se verificara del 11 al 17 del actual.

Se espera un fiasco seguro.

La mayor parte de los nacionalistas se adherirán á lo espuesto por el Club Union trabajando en favor de la candidatura Rocha, la única posible para vencer la imposicion oficial.

ROSARIO

Octubre 6.

Se ha pedido la inmediata libertad de los que se encuentran detenidos por los acontecimientos de San *Lorenzo*.

En el dictamen del agente fiscal se opina por esa libertad por no encontrarse causa suficiente para que continue la detencion.

El Comandante Losa ha sido depuesto por no haber querido proclamar la candidatura Galvez.

Existe la idea entre várias jóvenes de esta localidad de iniciar una suscricion en beneficio del poeta Gervasio Mendez.

La comision del Club Industrial tiene esta noche una reunion con el objeto de ponerse de acuerdo con la nombrada para el establecimiento de una Escuela de Artes y Oficios y poder llevar á efecto el pensamiento.

Todavia no han dado principio las obras de aguas corrientes. Se cree que los empresarios perderán la concesion y los 10,000 patacones que tienen en depósito. En este caso hay varias empresas que harán propuestas.

Se han inaugurado los magnificos coches dormitorios del Ferro-Carril Central Argentino.

SAN NICOLAS

Octubre 5.

No han producido efecto los trabajos que habian iniciado los beduinos para hacer l proclamacion en gefe el 11 del actual. No encuentran quien quiera tomar parte en ese sainete político.

Han concluido las obras del Ferro-Carril de Buenos Aires á Rosario en la seccion de Baradero á San Pedro, llegando la locomotora hasta este último puerto.

Ha salido el vapor *Hollin* conduciendo á Europa maiz y cueros salados.

El buque italiano *Cuatro sorelle* ha marchado al Diamante con objeto de cargar piedra para esa.

SAN JUAN

Octubre, 5.

Nos hemos convencido que no es imposible hacer uso de los derechos que la ley nos concede.

En la inscripcion de ayer no se cumplió para nada con lo establecido.

Casi todas las mesas, tanto aqui como en los demás Departamentos urbano ó no se han constituido ó se instalado en los Juzgados de Paz, sin aviso prévio haciendo la inscripcion á puerta cerrada.

Se van á levantar protestas y acusaciones contra los jueces que no han cumplido con su deber.

CORRIENTES

Octubre 5.

En la semana entrante dará principio las sesiones ordinarias de la Lejislatura.

El Banco Nacional ha dispuesto que quede en esta como gerente de la suscursal D. Cárlos Roca.

La coloni Resistencia progresa de una manera admirable, tomando todos los terrenos un subido valor.

TUCUMAN

Octubre 6.

Al General Luis M. Campos.

Primer dia inscripcion fué conocida ya la parcialidad del Gobierno y las mesas compuestas de hombres del poder, protestamos de lo actuado fraudulentamente, y ayer Boletin oficial trátanos crudamente con mentiras fraguadas para tapar el cielo con un arnero, se nos amenaza para los dias restantes de incripcion que no nos dejarán ni aproximarnos á las mesas, pero cumplimos con nuestro deber sin provocar, resueltos á ejercitar nuestro derecho que consideramos que no hay fuerzas humanas que nos impida.

Dénos noticias de Vd.—*Napoleon Uriburu.*

VALPARAISO

Octubre 6.

Se asegura que el ejército de Iglesias se dispone a salir á campaña.

El 25 marchó una espepicion de tres mil hombres mandados por el hermano del Presidente Jeneral Lorenzo Iglesias. Esta espedicion consta de dos divisiones, la una se dirijió para Canta y la otra por Matucana con el objeto de batir á Cáceres en Junin.

Otra espedicion Uancavechica á Ayacucho para da.

Se cree que con esto será un hecho la pacificacion del Perú.

El mercado ha estado muy flojo en la última semana, siendo casi nulas importacion y esportacion.

El trigo chileno se cotiza en Liverpool á 33 chelines 6 peniques.

El cambio ha reaccionado algo.

Este quedó fijado el Sábado sobre Lóndres á 24 y medio, sobre Paris 2,54 francos; sobre Hamburgo 2.07 marcos.

Letras comerciales hánse obtenido á 25 peniques.

Premio oro inglés y americano 94. Cóndor chileno 75; oro argentino 73.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

Reunióse ayer la Cámara de Diputados bajo la presidencia del señor Ruiz de los Llanos.

Dióse cuenta de una nota del Diputado Torrent solicitando licencia por 15 dias para faltar á las sesiones.

Se discute y se le concede sobre tablas.

Pónese en discusion la ley de curso forzoso.

Los dictámenes de la Comision fraccionada han sido publicados ya en número de ayer.

En el de la mayoria debia informar el señor Villamayor y el señor Civit en la minoria.

Hizo uso de la palabra el señor Civit, impugnando los argumentos que la mayoria habia aducido en el principio de la discusion de ese artículo.

El señor Villamayor le sigue en el uso de la palabra rebatiendo brillantemente las teorias sentadas y fundando las razones por las cuales la Comision en mayoria suspende el artículo 4 del Senado.

El señor Dávila partidario tambien de la supresion del artículo 4° lo impugna habilmente en un estenso discurso.

El Ministro de la Guerra, sostenedor del artículo 4° pretende rebatir a los anteriores oradores pero su defensa es débil y desprovista de argumentos que revelen siquiera conviccion en las ideas que manifiesta el orador.

Como durante su discurso hubiera hecho alusiones á los oradores que le habian precedido varios de estos rectifican sus asertos rebatiendo de paso los que pertenecen al orador.

Los Diputados, Posse, Ocampo, Serú y otros hacen uso de la palabra.

Hacénse indicaciones de modificacion en el despacho de la minoria pero la mayoria no las acepta sinó despues de un prolongado debate.

El señor Lainez en vista de la divergencia de opiniones propone el siguiente artículo:

Art. 4° Las obligaciones contraidas á moneda nacional oro antes de la fecha en que se expidieron los decretos del 9 y 11 de Enero serán chanceladas con billetes de curso legal con escepcion de los compromisos á oro sellado, ó con designacion de moneda especial ó esclusion de papel moneda creado ó á crear los cuales podrán ser chanceladas por su valor corriente en plaza el dia del vencimiento de la obligacion.

Despues de un largo debate ó mas propiamente dicho, confusion inesplicable, pues todos los Diputados hablaban á la vez, resolviese votar el despacho de la minoria con esclusion del de la mayoria.

Puesto á votacion fué rechazado.

Entónces correspondia votarse el del Diputado Lainez pero esta misma votacion origina otro debate que el Diputado Olmedo pretende debe votarse por partes.

Este pretendido ardid del Diputado Olmedo era antireglamentario por cuanto la primera parte del artículo habia sido rechazado por la Cámara y sobre él solo no podia recaer una segunda votacion.

Se oponen varios Diputados aduciendo la misma razon. Por un error de la votacion esta resolucion es aprobada.

Apruébase tambien la primera parte por gran mayoria, al llegar á la segunda parte que consiste en la especificacion del modo de pagar las obligaciones resulta negativa. Proclámase así por el Secretario, pero se rectifica la votacion y resulta afirmativa.

En seguida se levantó la sesion siendo las 6 p. m.

CAMARA DE SENADORES

Esta Cámara no celebró sesion ayer apesar de haber asistido número para formar quorum al recinto del Congreso.

Los Senadores con su Presidente permanecieron en las tribunas de honor de la Cámara de Diputados.

BOLSA DE COMERCIO

El oro abrió ayer muy firme cotizandose desde el primer momento á 141, 50 al contado y 141 40 para el Sábado.

Quizá no sea ajeno á esta firmeza el rumor circulado respecto á que el Banco Nacional tiene ya disponibles los 12 millones papel con que ha sido aumentada su emision y que muy pronto los lanzará a la plaza.

Claro es que este aumento tiene por necesidad que influir en el premio del oro, pues cuanto mas papel exista mas depreciacion se ha de notar en él.

Si á esto se agrega la gran demanda de oro y la poca cantidad que hay, y la poca ó mucha especulacion que pueda haber en este género de negocios son causas mas que suficientes para que se sostenga el precio del oro y que este no se incline á la baja como se cree por algunos, sino que acentue aun mas el alza iniciada.

En las operaciones á plazo tambien se sostuvo, cotizándose para fin de mes 140. 70 140 y 50.

En cédulas se vendió de la série F á 81 y 81 1/4 y 1/8 y de la série G 87 y 1/4, todo al contado.

Los cabios con muy poca animacion haciendose á los mismos tipos que los dias anteriores.

El Banco de la Provincia hizo algunos giros á papel á los siguientes precios:

Lóndres 33 1/2 d.

Paris 3.52 francos.

Amberes 3.53 id.

Italia 3.53 id.

Alemania 2.83.

Los descuentos siguen haciéndose con suma facilidad teniendo los mismo tipos.

En títulos se hicieron pocas operaciones.

Fondos Públicos Nacionales de 1882, á 82 o/o, del 81 á 68, del 87 á 84, del 84 á 70 y los del 67 a la par.

Billetes de Tesoreria Nacional—Ultima cotizacion á 100 1/8.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 230 o/o.

Compañia Loyd Argentino—Ultima venta 122.

Gas Argentino—Ultima operacion á 120 ps.

Gas primitivo—Ultima operacion á 2050.

Gas Buenos Aires—Id id á 125.

Telégrafo Trasandino—Ultima venta á 225.

Deuda extrangera—Oro 94 o/o.

Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.

Ferro-Carril del Sud—Nominal.

Ferro Carril Central Argentino—Lib. est. 26 por accion de lib. est. 20.

Ferro-Carril del Norte—Nominal.

Acciones de la Nueva Bolsa—A 160.

Tramway á Belgrano—Ultima venta á 20 o/o.

El cambio sobre Lóndres se cotiza ayer en Rio Janeiro á 18 3/16 peniques por 1000 reis y las libras á 13,120 reis.

Montevideo, Octubre 5—Se han recibido telégramas de Lóndres comunicando haberse venido por órdenes de esta plaza alrededor de lib. est. 25000 de deuda unificada á 50 y 1/4 o/o.

A consecuencia de esta noticia que marca una mejora en aquel mercado de un 1/4 o/o sobre el último precio conocido aqní, las operaciones de hoy abrieron en alza cotizándose la deuda con 1/8 de suba, tanto en el contado como para fin de mes y fin de Noviembre, en relacion con los tipos del Sábado.

Despues de hora, llenadas al parecer los órdenes de compra que habia, se realizaron algunos negocios á los mismos precios anteriores, pero cerrando las operaciones con vendedores á los precios que cotizamos.

En acciones nada se ha efectuado.

En el mercado monetario se han hecho algunos descuentos de buenos conformes con plazos próximos a vencease a 5 o/o, no pupiendo este tipo servir de norma, pues para largos vencimientos cotizamos firme de 5 1/2 á 6 o/o.

En cambios no nos constae operaciones, tanto sobre Europa como sobre Rio Janeiro. Sobre Buenos Aires muy poco se hace; queda con giradores al 1° o/o y tomadores á 3/8.

MAS NOVEDADES

El Demócrata—Nos complacemos en reproducir los benévolos conceptos de nuestros colegas con respecto á EL DEMÓCRATA con motivo de haber entrado este diario en el sexto año de existencia.

Agradecemos cordialmente sus felicitaciones, esperando la ocasion de retribuir tan esquisita cortesia:

EL DEMÓCRATA—El 4 de Octubre de 1880 el *Porteño*, fundado por Héctor Varela, cambió de nombre y se llamó EL DEMÓCRATA. De esto hace cinco años.

Los mismos que acaba de cumplir nuestro estimable colega, bajo la direccion de un hombre laborioso, perseverante é inteligente; de uno de esos hombres que no se arredran ánte la dificultad y sacan recursos hasta de la desesperacion misma.

Hablamos de José Maria Velazquez, que con inauditos esfuerzos, luchando y allanando los inconvenientes de una publicacion periódica, ha conseguido sostener y fomentar ese diario consecuente desde el primer dia con la causa que ha defendido. Hé aqui como vencen los que saben aplicar al trabajo, para hacerlo doblemente fructífero, la fuerza moral del carácter.

Triunfos de esta clase, merecerán siempre de nuestra parte un caloroso y sincero aplauso. Recibalo nuestro colega en el 5° aniversario de su existencia.—(*Los Tiempos.*)

EL DEMÓCRATA—Ha cumplido ayer cinco años de existencia.

Saludamos al DEMÓCRATA.—(*El Combate.*)

EL DEMÓCRATA—Este estimable colega ha cumplido cinco años.

Le felicitamos y le deseamos mucha prosperidad.—(*La Prensa Española.*)

PERIODISMO—El apreciable colega EL DEMÓCRATA de la capital federal, ha cumplido cinco años de existencia, durante los cuales cuenta numerosas y brillantes páginas.—(*El Dia*, de la Plata.)

«EL DEMÓCRATA»—Este apreciable colega cumple el 5° aniversario de existencia.

Nuestras felicitaciones al amigo Velazquez que con tanto tino ha sabido llevarlo á la prosperidad siempre creciente.—(*La Patria*, de Dolores.)

El Coronel Bosch—La prensa entera de la capital, con escepcion de los diarios juaristas, han tributado palabras de encómio á la actitud dignísima del Gefe de Policia Coronel Francisco B. Bosch con motivo de la inscripcion del Domingo pasado.

El Coronel Bosch, desafiando las iras del Cesar ha procedido con una equidad altamente plausible.

Prescindiendo de sus simpatías para tal ó cual partido político, ha reprimido el abuso allí donde lo ha encontrado.

Los que han presenciado su conducta durante el Domingo, estan contestes en que su prescindencia ha sido altamente justa.

El Coronel Bosch con esto se ha conquistado un galardon mas glorioso que el que se consigue en los campos de batalla durante la carnicería y la matanza.

Aparte de su circunspeccion en los átrios en que se falseaba la ley, el Coronel Bosch lleva adelante la resolucion que tomó al hacerse cargo de la Gefatura Política cuando decia que el empleado de policía y el partidario político eran una dualidad imposible y absurda.

A estar á los datos que poseemos, el Coronel Bosch se ha dirigido al Ministerio del Interior pidiendo la exoneracion del señor Felipe Porcel, Comisario de Policia de la seccion 14, por haberse presentado en el átrio de la iglesia de San Cristóbal, capitaneando grupos, á la inscripcion cívica.

Pedido semejante ha hecho para el Comisario de la seccion 16 señor Garcia, por la participacion que este señor parece habia tomado en la contienda política que se debate.

Felicitamos á nuestra vez sinceramente al Coronel Bosch por su actitud digna y valiente, tanto mas meritoria, cuanto que ella contraria enérgicamente el pensamiento del General Roca.

El boticario Recke—Parece mentira, que en este pais donde hay inteligencias al por mayor un estranjero pálido, un boticario que *por malvas dá veneno*, un individuo que no ha conquistado mas título que ser un adulon de Cambaceres y un testaferro del Sumo Imperante, venga á ser *una parte* activa y desdorosa en nuestras cosas políticas. Solo en un partido ridículo, en un partido *boliche*, puede tenerse un *elemento* como *ese*, pues en ninguna, de las fracciones en que está dividida la opinion pública, figura un tipo semejante.

Pobre pais!

Figurese el lector que el Juez de Paz Recke, *suprime* la inscripcion del Domingo pasado, por que así se le antoja, porque le dá la gana, porque *¡lo manda Recke!*.......

Pero qué colmos!.......

Cuando la mesa inscriptora se instaló en San Nicolás y se le requirió á Recke su presencia, mandó esta *receta ukase*:

«(Hay un sello)—Señor Comisario Obligado:

«No habiéndose podido entregar los registros y boletas á que hace referencia la ley electoral, por razones que no son del caso mencionar, como presidente de la Junta Calificadora, le comunico que hoy *no se instalará (dicha junta, y que no hará por lo tanto inscripcione.»*

Saludo á vd atentamente—*Otto E. Recke*—Octubre de 1885.»

Se quiere mayor insolencia, mayor estupidez mayor pretencion de poder disponer á su antojo?

Pero Recek no tiene lo culpa de lo que ocurre porque él hace lo que le manda que haga.

El culpable es el general Roca porque él fué quien le dió el puesto que tiene.

Esta es la paz y administracion del Gran Elector: dar puestos públicos á individuos irresponsables para abusar á su somqra.

¡Fijense ustedes en la talla del boticario Recke para suprimir la inscripcion!

Pero, si esto es sin ejemplo es algo como Candelario gobernando la Nacion.

Amenazas y calumnia—*Figaro* especie de perro ratonero del General Roca, que destina este á insultar ó amenazar á las personas que teme, no atreviéndose á hacerlo por medio de su diario grande, amenaza ayer á los gorostiaguistas é irigoyenistas so pretesto de una próxima fusion que él ha descubierto entre aquellos dos partidos y el del Dr. Rocha.

Figaro viene esbozando desde hace dias la política á seguir por el General Roca.

Hace apenas seis dias le decia al General Viejobueno—«Toda su familia general, es rochista y V. por aquello de que la cabra tira al monte, tambien ha de ser—Pero tenga mucho cuidado que en ello le van las charreteras, Julio lo ha de dar de baja.»

Estas palabras no nacian del pasquin porque su redactor es incapaz de permitirse pensar siendo sus palabras hijas de las insinuaciones de Roca ó de Wilde que se servian de aquel como intermediario para amenazar.

El General Viejobueno pidió permiso para acusar y el General Roca fué bastante hábil para hacerlo desistir de su idea.

Pero el autor de la ofensa, quizá temiendo algun intimo contacto entre las punteras de las botas del General y los fundillos de sus calzones, se apresuró á escribir un artículo servil que denota su valentia.

Por otra parte, los que lo pagan—Roca y Wilde, no hallaron inconveniente en esta humillacion de su protejido, pues ya estaba hecha la amenaza.

Despues, y apenas pasados cuatro dias el Dr. Paz, Ministro del Interior, al objeto de sus cínicas indicaciones y amenazas cobardes.

Ahora son los hombres de los partidos irigoyenista y gorostiaguista á quienes se les dice: «Es inútil que traten de triunfar—En cualquier terreno los hemos de vencer! -Para todo estamos dispuestos.»

Esto y decir, aunque sea á balazos por medio de la tropa de linea los hemos de desalojar de los atrios viene á ser lo mismo.

Ya pueden darse por notificados gorostiaguistas é irigoyenistas. Por la parte que nos toca ya lo estamos de antiguo.

Sr. Bosch, un poco mas de humanidad!—Una de las mujeres que fueron enviadas de la Seccion 3a. por llevar una vida airada, ha dado a luz una criatura del sexo masculino.

Las demás detenidas auxiliaron á la paciente en ese trance, hasta que llegó la partera que se hizo cargo del infante.

Esta infeliz mujer permanece aun en el calabozo, no habiendo sido removida por el peligro que ofrece su estado.

Esto es ser inhumanos!

Porque no ha sido enviada esa pobre mujer al hospital?

Parece mentira que en plena capital de la República, en una reparticion á cuyo frente está un hombre que tiene hijos, se consumen estos actos de verdadera barbarie.

A un criminal cuando está enfermo, se le manda al hospital—y á una infeliz mujer que no ha cometido mas delito que el que autorizan las mismas autoridades, porque no reglamentan la prostitucion, se le tiene presa en un calabozo haciendo sangrienta burla de sus crueles dolores!

Si esto ocurriese en la época de Torquemada seria un hecho corriente; pero aquí, aquí donde se blasona de filantropia y actos humanitarios; francamente, es condenable y merece una censura séria.

Teatro Nacional—La compañía de Mac-Kay, que actua en el teatro de la Opera se trasladará el próximo Viernes al teatro Nacional con objeto de dar una funcion á beneficio de la conocida primera actriz doña Rita Carbajo.

Dadas las muchas relaciones que esta actriz tiene y los muchos y buenos ratos que ha hecho pasar cuando cultivaba el arte escénico se puede asegurar que la beneficiada no verá defraudadas sus esperanzas y que recogerá mucha plata y aplausos.

El programa consta del proverbio *Pobre porfiado*, la preciosa comedia el *Pañuelo blanco*, cuyo principal papel desempeñara la beneficiada, y el juguete cómico *Lanceros*, en el que Sr. el Zamacois está inimitable.

Entre ellos—Para dar una idea del tole-tole de la gente del «órden nacional», reproducimos en seguida algunos párrafos de la nota que ha pasado el Juez de Paz de Monserrat al Ministro del Interior. En ella el Juez Salas, desconoce facultades al P. E. para ordenar que la inscripcion se haga en los átrios.

Esto es muy digno de la gente que está en el poder.

Dice el Juez de Paz:

«La Junta SIENTE comunicar á V. E. que no ha podido complacer al P. E. en el *deseo* de que se verificara la inscripcion en el sitio dado con esclusion de otro, pues siendo válida con arreglo al art. 4° de la Ley de Elecciones la inscripcion practicada en la Parroquia, piensa esta Junta *que es á ella y no al P. E.* á quien corresponde adoptar uno de los sitios indicados por la Ley, *no pudiendo* los procedimientos de esta Junta *ser revisados* sinó por el Juez parlamentario que es el unico en materia de estas elecciones.

«Por lo demás, *la práctica inveterada establecida en la Porroquia de Monserrat*, ha sido verificar el padron en el Juzgado de Paz, y así se formó el Regisrro Cívico en virtud del cual están incorporados á ambas Cámaras del Congreso los Diputados y Senadores de la Capital.

....

«En presencia de la Ley de Elecciones y de estos precedentes que llevan la autoridad invulnerable de la sancion del Honorable Congreso, esta Junta se permite *esponer* respetuosamente á V. E. *su conviccion de que el P. E. ha* CARECIDO DE FACULTADES *para dictar el decreto* cuyo cumplimiento se ordena por la nota que se contesta; y ha creido ejercer sus derechos *no aceptando las órdenes de dicha nota*, sin olvidar los respetos que debe á V. E. pues esta Junta, nacida de la Ley, tiene una vida con funciones independientes de toda ingerencia del Poder Ejecutivo Nacional.»

El deber del P. E. seria ahora mandorlo á Recke el boticario á que *lo suprimiese* al Juez de Monserrat.

Asi el cuadro seria completo.

Pagará el Comité Delfinista—Como el Juez Federal dió órden á la Policía de que se citasen los Jueces de Paz de las secciones 3a. y 6a. para aplicarles la multa que manda la ley por faltas graves en la inscripcion, ayer se decia en el Comité del *favorito del poder*: «Pagará el Comité, pues del mismo cuero no pueden salir las correas: si bien es cierto que de la epidermis del presupuesto salen los pesos.

Movimiento policial—La Corte del Sumo Imperante ha resuelto hacer estos nombramientos:

—Comisario de Policia en reemplazo del señor Isidoro Acevedo, que ha sido jubilado, al Auxiliar de la Comisaría de Ordenes del Departamento, don Guillermo Straw, y para ocupar la vacante que deja éste, al oficial principal don Manuel Damiani.

—Oficial principal, al oficial inspector don Ernesto Goyena, y en su reemplazo á don Arturo Carballo.

—Se designan como candidatos, para reemplazar á los Comisarios Garcia y Porcel, á don Adrian W. Velar y Domingo Fernandez.

Las farsas de la imposicion—En Balvanera, San Nicolás, Piedad y otras parroquias, los Jueces de Paz no tenian Registros ni boletas de inscripcion el Domingo pasado.

El Ministro del Interior dice que boletas y registros fueron entregados á la Intendencia Municipal, y ésta se descarta asegurando que los empleados fueron á entregarlas á los Jueces de Paz y que en las distantes ocasiones que concurrieron no les fué posible encontrarlos en sus domicilios.

Farsantes!

¿Creen que con estupideces pueden engañar al vecindario?

Se equivocan. Ya veran si hay ó nó «pueblo de Mayo». Esperen, que no por mucho madrugar amanece mas temprano.

Dos Comisarios—El Coronel Bosch ha pedido al Ministerio del Interior la destitucion de los Comisarios Porcel y Garcia.

El Diputado Ataliva Roca—Este señor ha obtenido licencia para faltar á las sesiones de próroga del Congreso.

No nos esplicamos cómo la Cámara ha sancionado esa licencia, pues comprenderiamos que se privase de *nulidades* como Mansilla, Portela, Leguizamon, Dávila y otros; pero de una ilustracion tan vasta como la del señor Ataliva, de un talento como el de Roca; francamente, creemos que ha hecho una *chambonada*.

Lo único que faltaria, para que el Congreso se quedase á *oscuras*, seria que pidiese licencia el Senador don Antonino Cambaceres.

Pobrecitos—El Presidente Roca y el Ministro Pacheco están ligeramente indispuestos.

Deseamos que se restablezcan pronto, pues sin esas cabezas privilegiadas tendriamos el curso forzoso.

Opera en el Politeama—Con el doble objeto de hacer conocer las exelentes condiciones que para la represntacion de óperas tiene ahora despues de los últimos arreglos el elegante coliseo de la calle Corrientes y el de ofrecer á los artistas de la Compañia Rajneri la ocasion de dar su última despedida á nuestro público, el activo é inteligente empresario señor Ciacchi anuncia para esta noche *Los Hugonotes* en cuyo desempeño tomarán parte la Tetrazzini, la Falconi, la Ferretti y sus compañeros de arte y de triunfos en el *Nacional* Signoretti, Menotti y Vecchione, dirigiendo la orquesta el maestro concertador Porcille.

La funcion extraordinaria y de gala ofrecerá otros atractivos, el duo del tercer acto de *Rigoletto* por la Ferretti y Menotti *Vendetta*......y una polka original ejecutada por la orquesta.

El Politeama, á no dudarlo, tendrá luego otro lleno como en las nochesde las representaciones en la Dusse Checchi.

Quiebra—El doctor Garcia, Juez de Comercio ha declarado en quiebra al Comerciante don Adolfo Blaye.

El mismo ha nombrado Juez Comisario á don Cárlos Orr y Sindico provisorio á Benjamin Reynece.

El Juez doctor Lársen declara tambien en quiebra á Pedro Zunet, dueño de la tienda calle de Piedad y Garantias. Se nombró síndico á Luis Sauce y Juez Comisario á Cárlos Orr.

Sentencia confirmada—La Cámara en lo Criminal ha confirmado la sentencia del Juez Dr. Torres que condenaba á 6 años de penitenciaria á José Salas (a) «El Grande», procesado por homicidio á su concubina.

Próximo fallo—El Juez de Comercio Dr. Larsen fallará en breves dias el Juicio ejecutivo por 4000.000 ps. m/n. seguida por un Banco de esta ciudad, contra la firma social Garaland é hijos.

Este pleito ha durado 15 años y se compone de 3 gruesas volumenes.

Remision de vacuna—Habiendo recibido el Departamento Nacional de Higiene una cantidad de vacuna animal del conservatorio de Santa Catalina ha resuelto remitir 20 placas de la misma á los Presidentes de las Municipalidades de Salta, San Luis, San Juan, Mendoza y Tucuman.

Inmigracion—Por los vapores *Progreso* y *Tridente* la comisaria de Inmigracion despachó ayer 8 personas con destino al Rosario y Victoria.

Por los ferro-carriles del Sud y Oeste salieron para la campaña 8 personas.

La oficina nacional de trabajo recibió 8 pedidos de personas, y dió colocacion en la capital á 11 individuos.

La existencia en el hotel era de 8 inmigrantes.

Excepciones de la C. Directa—Se encuentran á la firma del Presidente de la Direccion General de Rentas para ser despachados favorablemente cincuenta espedientes solicitando la exoneracion del impuesto de Contribucion Directa por el año actual.

Regulacion de honorarios—El Dr. Basualdo acaba de regular en 10.0 [illegible] los honorarios del Dr. Juan A. Montaro por los trabajos hechos en la testamentaria de doña [illegible] la A. de Bortoletti.

Proceso fallado—La Cámara Criminal ha confirmado la sentencia dictada por el Juez Dr. Torres en el proceso seguido contra José [illegible] y Luis Calasco por robo de unas cédulas hipotecarias.

Se condenaba al 1° á 6 meses y al 2° á 1 año.

Puerto de Buenos Aires—Ha llegado á esta capital procedente de Europa el conocido en las obras del puerto D. Eduardo Madero.

Ha dejado terminados todos los preliminares necesarios para esta gran obra, ultimando contratos con varias casas por valor de veinte millones de pesos fuertes.

Reunion politica—Con objeto de discutir asuntos de importancia se reuna esta noche en asamblea general el Club parroquial de la Catedral al Norte, que sostiene la candidatura Rocha.

Boulevard proyectado—Leemos lo que sigue en el *The Standard*.

«Corren rumores en la Bolsa de que el Intendente Municipal quiere empezar definitivamente su boulevard y que comenzara por espropiar el Bazar Roberano con el fin de colocar los tribunales alli.

El Intendente es capaz de espropiar medio Buenos Aires.

Hace falta un tutor.

Regreso del Azul Tomamos lo siguiente de un diario de Ayacucho que lo publica con el título de *Escursion carnavalezca*.

«El dia 28 de Setiembre ppdo. regresaba para la capital, el *Insignificante* en un tren ordinario, acompañado de un pequeño grupo disfrazados que á son de bombo y música parece que á la llegada de cada estacion gritaban desaforadamente *Viva Celman*—pero ¡ho sorpresa! al llegar á la estacion Flores apenas quisieron viva al antipático candidato oficial cuando de una manera entusiasta una gran parte de lo mas distinguido de dicho pueblo, que se hallaba en la plataforma de la Estacion vivaron al Dr. Rocha, único candidato popular, operacion que los dejó sin resuello á los desprestigiados ambulantes.

Para mejor, parece que los acompañantes del Delfin hicieron poner un gran retrato del candidato de familia, colocado al pié de la chimenea de le máquina y esta adornada para que de esa manera se completara un veradero cuadro carnavalesco y solo faltaba que el señor Veloti jefe de la Estacion del Azul faltando á sus deberes en permitir semejante cosa, al tratarse de un tren ordinario y poniendo en ridiculo á sus superiores, se hubiese puesto encima de la chimenea declarando á los Sres. Cooper Grawlen tambien beduinos.

Mas seriedad, pues, señor Jefe de la Estacion del Azul, y no les llebe nunca el apunte á los farreros de la excuersion carnavalesca, que no piensan cosa buena y pueden comprometerlo en su empleo.»

Destitucion de alcaldes—El célebre Dr. Porcel de Peralta, como *Presidente* del Consejo Deliberante ha destituido varios alcaldes. Estos no entregaran los Registros hasta que no se les comunique la causa de la destitucion.

Ni los Alcaldes se escapan de las furias del *desorden nacional*.

Certámen musical—La comision directiva se entiende en los trabajos para la segunda exposicion italiana, he llamado á concurso á todos los profesores de música que hay en la América del Sud, para la serie de conciertos que se darán mientras esté abierta dicha Exposicion.

Politeama—La empresa de este teatro pre' para mañana *Frou Frou Denise*.

El sábado regularmente subirá á la escena *Ma, maitre de fojes* al domingo *Diborçons*.

Enlace—El dia 17 del corrientemes se verifi

A Ataliva—*Cretino*, el poeta ya aplaudidos nos envia lo siguiente:

A MI QUERIDO ATALIVA

Tu nombre origen ha dado
A un *verbo*, el de *Atalivar*.
Y como tú, no hay ninguno
Que lo sepa conjugar.

Ya la academia española
Tus esfuerzos premiará!
Y de Académico el título
Pronto... te remitirá.

Dichoso tú que has sabido
Tu nombre así divulgar;
Porque él *pasará á la historia,
Para gloria nacional.*

Y todos tus compatriotas
Que te admiran sin cesar,
Harán tu efigie en el bronce,
Para siempre perpetuar.

Nuestra vida, en cumplimiento
De esa ley universal!
Que todo rige en el mundo,
Mañana.... se acabará

Empero, cuan agradable
Morir, sabiendo será,
Que el recuerdo que se deja
Para siempre vivi al

Ataliva, *ilustre* amigo,
Algun dia morirás!
Mas antes, antes tu estatua
Gallarda se ostentará.

Y aquí una duda me ocurre,
Que te la voy á indicar:
Cuando tu estatua se erija
No la vas á Atalivar?

Cretino.

Octubre 6 1885.

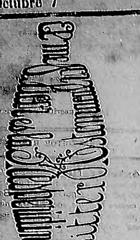

El crédito y el empréstito—Aunque este es un tema tan fastidioso ya, por que se vé que los *bedeinos* no aceptan verdades si no que consuman hechos ruinosos para el pais, vamos á dedicar unas líneas al asunto.

El importante diario *El Times* de Agosto 18, anuncia la pronta colocacion del empréstito chileno para convertir su 7 por ojo.

El interés será 4 1/2 y el precio de emision 90.

Entre tanto, el empréstito negociado por el comisionado Pellegrini va á contratarse á 75, siendo su interés de 5 por ciento.

Con este solo dato bastaria para destruir las afirmaciones de los que, falseando la verdad por sistema, ponen todos sus esfuerzos para que el pais no abra los ojos y se convenza de la verdad en lo que á su crédito exterior respecta.

Y hay que tener en cuenta que Chile, que tan ventajosa posicion obtiene en el mercado de Lóndres, es un pais ménos rico y ménos próspero que el nuestro, y que mientras á nosotros se nos exigen garantias humillantes para prestarnos á 75 con 5 por ojo de interes, á Chile no se le exige garantia alguna para prestarle al 90 con solo á 4 1/2 de interes.

La situacion monetaria de Chile por otra parte, lejos de ser mejor que la nuestra es peor. Allí el cambio ha descendido á proporciones que todavia no hemos alcanzado, y que equivalen á un premio del oro igual á 200.

Y sin embargo mientras el 5 ojo arjentino se cotiza actualmente á 83 el 5 ojo chileno se cotiza de 99 á 101, así como el 5 ojo brasilero se cotiza de 94 á 98.

Estas son cifras que la mayoria disciplinada del Congreso argentino debe aprender de memoria para que su credulidad no sea explotada, con mengua del crédito del país como lo ha sido desde que nuestros *modernos financistas* resolvieron entregarlo en manos de judíos.

El dia en que un Ministro argentino aseguró ante las Cámaras que el empréstito Morgan de 30 millones se habia colocado á un tipo mayor del verdadero, sin que nadie se atreviera á desmentirlo, quedó inaugurado ese sistema malsano y deshonroso de mentiras que ha sido seguido después con descaro, viniendo á culminar en el angustioso proyecto que la Comision de Hacienda del Senado se ocupa de estudiar en este momento.

Noticias escolares—Hé aquí las últimas resoluciones adoptadas por la Comision Nacional de Educacion.

Nombrar ayudanta de la Escuela graduada del distrito 1° á la señorita Maria Murray.

Ayudante de la Escuela graduada de varones del mismo distrito á Don Antonio Grimaschi.

Preceptor de la Escuela Militar que funciona en el Cuartel de la calle de Libertad y Tucuman á Don Melchor Otamendi en remplazo de Don Federico I. Calvet que renunció.

Ayudanta de la Escuela N° 8 del distrito 13 á la señorita Rosa Colombo.

Sub-Preceptora de la Escuela N° 6 del mismo distrito á la señorita Adela Terrigo reemplazo de Edelmira Martinez que renunció.

Acusar recibo de varios depósitos judiciales hechos del Banco Nacional á disposicion de ese Concejo.

Mandar publicar el resúmen estadístico del movimiento de la Contaduria correspondiente al mes de Setiambre.

Conceder los útiles que solicita el C. E. del distrito 12 la licencia que pide el escribiente del deposito Señor Ahumada y el sello que pide la C. Escolar de Martin Garcia.

No hacer lugar á la reconsideracion solicitada por Don Manuel Canedo.

Aprobar la permuta de empleados de que ?oi cuenta la C. E. del Distrito 7.

Otorgar J. poder á favor de Don Lorenzo y Echevarria para gestimar los bienes bacantes denunciados por el mismo.

Constituir la Comision Escolar de la Colonia Irigoyen en la siguiente forma: Nicanor Achával, Pedro Ibarra, Cayetano Montemurre y César Caffarata.

Mandar abonar á Stiller y Laas de a ? p.
" A Manuel Clemente 83.10.
" Francisco Tambarini 652 03.
" Luis Balcabi 95 74 86.
" Celesto Rodriguez 135.

Defunciones—He aquí las ocurridas ayer.

Agnel Rivera, edenas de la glotis. Ana B de Barra, contusiones, Agustina B. de Coel, neumonia, Luis Mortoll, tisis; Coronado Titter viruela, Elias Bager, defteria; Segundo Silva, tisis; Lnis Roberta tisis, Matilde Nuñez, neumonia, Mariano del Podio; esclorosiso; Faustino Rodriguez, afeccion orgánica; Candelaria Gomez del Arca Consuncion; Constantino Bayon, tuberculosis; Josefina Cardoni, bronco neumonia; Manuel Learido, Crup.

El vapor «Neva»—Con procedencia del Havre llega hoy á nuestro puerto el vapor *Neva* conduciendo á su bordo 32 pasajeros de 1ª clase, 17 de 2ª y 27 de 3ª.

La visita de Sanidad—A causa de mal tiempo de haber sufrido la pérdida de unos bénices el vaporcito *Brazza* el médico de Sanidad de nuestro puerto Doctor Canessa, no pudo dar entrada á las barras *Due Fratelo* y *Ernesto* que cumplie con ayer cuarentena de 8 dias.

Solo practicó la visita de ordenanza á los siguientes buques.

Barca americana *Ella* procedente de Portland, 13 tripulantes y cargamento de madera consignado á Drysdale.

Barca noruega *Grant* procedente de Montrial, 10 tripulantes y cargamento de madera consignado á la órden.

Recien hoy si el tiempo lo permite, el médico respectivo dará entrada á los dos buques en obsrvacion.

El Matteo Bruzzo—Este vapor italiano que tenia anunciada su salida para hoy la ha postergado para el 9.

A San Fernando—Los inmigrantes llegados por los vapores *Matteo Bruzzo* y *Orenque* que se encuentran cumpliendo las disposiciones cuarentenarias en el Lazareto de Martin Garcia deben de ser pasados hoy al Hotel de San Fernando.

Reclamos sobre C. Directa—Hoy vence el plazo acordado para entablar los reclamos sobre la aplicacion del impuesto de Contribucion Directa.

Carta de ciudadania—Se ha presentado al Juez de lo Civil Doctor Ugarriza el súbdito Español pidiendo Carta de Ciudadania Argentina.

DIVERSIONES PUBLICAS

Opera—Compañía de opereta francesa—Empresa Sebastiany—Miércoles 7 de Octubre, la ópera en tres actos «Mignon».

Teatro Nacional—Gran funcion para el Viérnes 9 de Octubre á beneficio de la primera actriz señora Rita Carbajo de Berenguer, contando con la benevolencia del señor Mac Kay y los demás artistas—1° Sinfonia—2° El proverbio en un acto «¡Pobre porfiado!»—3° La aplaudida comedia en tres actos «El pañuelo blanco»—4° La chistosa peti-pieza «Lanceros».

Teatro de la Opera—Empresa y Direccion Mac'Kay—Gran compañía dramática española, en la que ficura el eminente actor cómico don Ricardo Zamacola—12ª funcion de abono—Juéves 8 de Octubre, gran funcion á beneficio del primer actor don Francisco Domingo—1° Estreno del interesante drama en 3 actos y en prosa «Las consecuencias!!»—2° Estreno del boceto histórico dramático en un acto «La muerte de Rivadavia»—3° La pieza en un acto «Marinos en tierra».

Politeama Argentino—Compañía de ópera italiana—Miércoles 8 de Octubre, funcion de despedida de la compañía que actuaba en el Nacional—La ópera en 4 actos «Hugonotes»—En un intermedio cantará el señor Monotti el final del tercer acto de «Rigoletto».

Precio de las localidades

Palcos bajos y balcones sin entrada pesos 12 m|n.. Id de cazuela con entrada 6, tertulia de balcon con entrada 3, entrada general y gradas 1, id de cazuela 0-50, id de paraiso 0-50—Queda abierto un abono de 12 funciones á los precios siguientes: Palcos bajos y de balcon, sin entrada, por 12 funciones pesos m|n. 120, id cazuela sin entrada id id 60, Tertulia balcon con entrada id id 30, id de Orquesta id id 30, Luneta de cazuela id id 9,60. La boleteria del teatro estará abierta todos los dias, de 9 de la mañana á 5 de la tarde.

Theatre de la Gaité—(Skating-Rink) Esmeralda 149—Direccion: Joyeux y Ca.—Miércoles 7 de Octubre—Gran concierto—El poeta y la silla, la pirámide de sillas, la niña de goma Domitila Dalles, los pitos y la pantomima «Les Meuniers».

Teatro Chinesco—Paseo de Julio 117—Se abrirá el 15 de Octubre con cinco mil vistas nuevas.

PARA TODOS

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. jn26 perm

BLAS A. DURAN
AUTOR DEL
VIGORIZADOR VEGETAL
DOMICILIO
INDEPENDENCIA N° 622
20 jul5 perm

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vegija
Y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires
Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 1 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1° perm

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DE LA PIEL
Y DE
SEÑORAS
DA consultas
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» la tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406 — Corrientes — 406
Entre Artes y Cerrito

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

Alejo Cabanne
DENTISTA
FRANCO AMERICANA

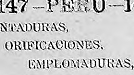

147—PERU—147
DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES
A precios módicos
TRABAJOS GARANTIDOS
Nota—Va á domicilio.
7 j14 perm

J. A. MEDINA
GRAN
ESTABLECIMIENTO
DE
PIANOS
Y
Novedades Musicales
ARMONIPIANOS
—Y—
PIANISTAS

Este Establecimiento consecuente con la línea de conducta que se ha trazado, previene al público, que siempre encontrará pianos de primera clase, construidos para este clima á precios bajos y de confianza, pudiendo elejirse desde 300 pesos m|n. hasta 1,500.

Especialidad en composturas, afinaciones, cambios y alquileres

168—VICTORIA—168
ESQUINA PERÚ
75 s20 perm

BANCOS

Banco de la Provincia DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.........	3 por ciento	
Id particulares á prémio.	6	»

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES	á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS	» cargo de Comptoir d'Escomete, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
AMBERES	» cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA	» cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN	» cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS	» cargo de Soula de Frincauá, La Tour y Ca.
MARSELLA	» cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depótz
HAMBURGO	» cargo de Joh. Bersuberg Gossre y compañia
BERLIN	» cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barleta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Colleiegats, Bargomaners, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camssobasso, Canelli, Cautu, Capestrano, Carlotorte, Carrara, Sasalunagglare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania, Catanzaro, Ceccano, Ceano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenua, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Eralia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja dei Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Massaraño, Mede, Meidola, Melegnano, Menzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliternd Mondovi, Monossol, Montagnana, Montelascone, Montevanchi, Montebelluna, Montelescone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oneggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull'oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Soiizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poti, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Fortomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedeito dei Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Remo, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Souciuo, Sondrio, Soreziaa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarro Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigevano, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1° de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á á la vista en moneda de curso legal . . .	3 1/2	anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	3 1/2	»
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal	4	»
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal	5	»
Por depósitos en cuenta corriente á á la vista, oro sellado		»
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado		»
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado		»
Por depósitos á otros plazos		convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal	9 1/2	anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado		»
Descuentos de pagarés y letras será convencional		

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos, Francia 40 pueblos, Lóndres, Jersey, Liverpool, Irlanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderos en 90 pueblos y Suiza en 33 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los S[illegible] hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1° de 1885.

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221 Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado este por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva operacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|n. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. En préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LABITTE,
Gerente.
J. A. Bergeire,
Secretario.

147 set. perm

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hacia el Banco.

El deudor podrá liberar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravamen ó los gravámenes que deban ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio, el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secreta

AVISOS

Se ofrece Un matrimonio Español, el hombre para quintero y la señora para planchadora y lavandera. Ocurrir Perú 405. 6 s2?—30

Abonado N° 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado N° 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

GRAN DEPÓSITO
DE
Màquinas de coser
A. FRANCHI

MAQUINAS GARANTIDAS
Por mayor y menor

En esta casa siempre encontrarán las máquinas perfeccionadas de las fábricas europeas y norte americanas, etc., etc., etc.

Taller especial para las composturas de todos los sistemas de máquinas de coser.

Surtido general de hilo, seda, aceite, y agujas de todas clases, etc., etc., etc.

Buen Orden 37
ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA
BUENOS AIRES
Casa en Montevideo: Calle Ituzaingó 136.
Las máquinas se venden garantidas
POR MAYOR Y MENOR
81 ol perm

EL SIGLO XX
EN
Buenos Aires
DEPOSITO DE
VINOS FINOS
DE
REIMUNDO OTERO

Especialidad en vinos finos de Jerez, Mansanilla, Oporto y demás clases. Todo recibido para esta casa directamente

445-MEJICO-445
114 al5 ag. 15

BREAK

En la fábrica francesa de carruajes de Moisés y Juan Desmaras, calle de Moreno 302 se encuentra de posito un BREAK el cual está en venta por órden de su dueño. La persona que se interese puede ocurrir á la fábrica antes mencionada, que hallará con quien tratar.
13 al5 o14

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, habido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Sarna, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrófulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

BANCO
DE LA
PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885.

Francisco Llambi
Oficial 1°

48 Jl perm

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL
Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales
BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia. 3

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS
Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
146—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES

LOTERIA
DE
CORDOBA
AUTORIZADA POR LEY 1° DE JUNIO DE 1883
y Patentada por el Superior Gobierno Nacional
PREMIO MAYOR
8,000 pesos nacionales

Juegan 12 millares con 12,000 suertes.
El billete entero vale 2-50 pesos m|n.
El quinto vale 50 centavos m|n.
Esta lotería abona al público el 75 por ciento en prémios.
El sorteo tendrá lugar en la Ciudad de Córdoba bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda.

SE JUEGA
EL SABADO 10 DE OCTUBRE 1885

Los estractos se reparten gratis.
Los premios se pagan por sus agentes y en la Agencia General, calle General Lavalle 96.
LA EXPRESA.

BANCO
DE
La Provincia
AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.

Ramon A. de Toledo
Secretario.

55 a8 perm

84-FLORIDA-84
De fama reconocida
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero N° 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.
El Cordero N° 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G. con 7 ojo de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comensará el 1° de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE,
Secretario.

47 jl24 f13

LICEO INGLÉS
366-SAN MARTIN-333
INCORPORADO
Al Colegio Nacional
DIRECTOR
J. W. BEARD
Teléfono Gorwe-Bell 710.
116 m21 perm

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563 — Charcas — 563
CASA SIN COMPETENCIA
D. HERMANOS D.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

PENOPHENON
CURA RADICAL
DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa
La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, Rue Richelieu 102.

EL FILON DE LA FORTUNA
PROPIEDAD DE
Agustin Eguren
147-CALLE DEL PERU-147

Compra y vende campos y propiedades; efectua toda operacion lícita, comercial agrícola é industrial, á comision ó por su cuenta.

Vende leguas de campo en esta Provincia y en distintos puntos de la República á precios escesivamente baratos y ventajosísimas comodidades para el pago; desde 1,000 pesos nacionales por semestre hasta 33, hay para todos.

Antes de comprar ó vender en otra parte pidan prospectos detallados: infórmense bien y hagan lo que gusten despues.

Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 25 y 50 pesos nacionales, al contado y á 10 años de plazo, por trimestre y semestre de 50, 25 y 12 pesos nacionales, situados en distintos puntos.

Vende campos y propiedades hasta 28 años de plazo con cédulas del Banco Hipotecario.

Con lo que se paga por el arrendamiento en cualquier parte, se encuentran aquí ricos campos, con aguadas, en propiedad, á largos plazos para el pago, con líneas fáciles de comunicacion y sin obligacion ninguna, y se está en lo suyo.
631

UNION TELEFONICA
SISTEMA
'Bell' perfeccionado
MAS DE 1400 SUSCRITORES
En Buenos Aires!!
Mas de 3,500 de estos teléfonos
En uso en el Rio de la Plata
Suscricion.......... 8 pesos m|n
Casa de familia...... 6-50 » »
Por detalles ocurrir á la Gerencia
SAN MARTIN 24 (altos)

AGENCIA MADERO
EN
La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1° De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario aquellos que se le clasifican como de *influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2° De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3° De arbitrages en materia comercial.

4° De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5° De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los impuestos para Contribucion Directa, Patentes y las multas y otros.

6° De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7° De remates de propiedades urbanas ó rurales.

8° De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9° De todo trabajo de contaduría, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires para ser abonados telegráficamente y á vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company».
23 perm

LA LUZ
DE
LA ESPERANZA
Almacen de comestibles
DE
ANTONIO CANCIELLO
Rivadavia N° 795
ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA
ANTES GARANTIAS
Sucursal calle de LIMA núm. 413
ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento, avisa que ha reducido sus mercaderias á los precios siguientes:

Azúcar de Paris á 12 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 5 centavos la cuarta
Velas estearinas 14 centavos el paquete
Idem idem 25 centavos el paquete de 1 libra
Idem estearina 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 25 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 9 centavos libra
Idem fina el tarro de 1|4 arroba 75 centavos
Idem de chancho 26 centavos
Aceite fino italiano 20 y 25 centavos libra
Idem idem idem la 1|4 arroba 1-50 ps. m|n.
Idem frances la cuarta arroba 1-70 idem idem
Coñac legítimo: Martell 1-50 pesos m|n.
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 16 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Té fino 1 peso m|n. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 ataditos por 5 cent.
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 6 cts. libra
Harina de maiz 2 y 4 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 25 centavos libra
Aceite en latas de 1|2 arroba 2-50 y 3 pesos m|n. una
Cerveza negra marca 2 5 1|2 ps m|n. la docena
Cerveza negra marca Chancho 6-50 pesos m|n. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 32 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 30 centavos una
Sapoleo 14 centavos el paquete
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon frances en caja 12 y 22 centavos una
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos id
Chuño 16 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26, centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hachitas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de anisete 20 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Copas varios gustos 8 centavos una.
Vasos 6 centavos uno
Flor de harina 4 centavos libra.
Nueces frescas 10 centavos libra.
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra.
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» cola 21 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fusiles 30 centavos uno
Conserva de tomates 25 centavos libra
Tablas de lavar 30 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 80 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. m|n. una
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarros de atun 25 centavos uno
Mechas fósforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémula 8 centavos libra
Calentadores de lata 20 centavos uno
Fósforos 8, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco
Naipes marca «Balanza» 16 centavos
Cepillos para betum 8 y 30 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 50 centavos uno
Escobas 16 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borrax 25 centavos libra
Jarritos de loza 8, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pesas 14 centavos id
Alverjas 4 centavos id
Vinagre blanco y de vino á 4 cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 50 centavos botella

Gran surtido de loza y ferreteria

Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia — Teléfono 1182 y 1182. La casa remite las mercaderias gratis á domicilio.
? m22 perm

CASA DE A. CASAUBON

FRENTE AL TEATRO NACIONAL **77-FLORIDA-77** FRENTE AL TEATRO NACIONAL

Ramo de Sastreria

Casimires franceses é ingleses directamente introducidos por la casa
Espléndido surtido de novedades
en casimires á cuadros, casimires, grandes diagonales
de todos colores

Ramo de Lenceria y Merceria
PARA HOMBRES

OJO!!—La casa tiene esclusivamente todo lo que concierne á los artículos de toilette para hombres. Ricas camisas blancas y de color, cuellos de color, cuellos y puños de goma, camisetas finísimas de seda, lana y algodon. Calzoncillos de hilo y algodon. Medias esclusivas. Pañuelos de mano, tohallas-esponjas, etc., etc.

OJO!!—La casa hace fabricar en Paris sus ricas corbatas tan renombradas como el Gran Duc.

ENFERMEDADES
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Aviso Oficial

Número 37

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el 12 de Diciembre del corriente año se procederá á la venta en remate público de terrenos que forman parte de la Seccion 11 en una estension de 70,000 á 100 mil hectáreas. La base de venta será de 8 centavos m/n. la hectárea.

Las condiciones para la venta son:

Una parte al contado en el acto del remate y el resto en 8 anualidades.

El remate empezará á la 1 1/4 p. m. el dia indicado en la oficina y terminará en el dia.

La Plata, Setiembre 10 de 1885.

IGNACIO FREYRE.
Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 70 all dl2

CIGARRERIA
LA LIBERTAD
CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecida en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tabacos y cigarreria por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca. de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.

La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza con que se dignen dispensar á S. S. S.

FERNANDO BETANCOURT y Ca.
17 jnl7 perm

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes
E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88—CALLE FLORIDA—88
Buenos Aires [illegible]

HOTEL
DE LA
NUEVA ESTACION
DE
JOSE BAYLACQ
Calle Piedad Nº 1377

Servicio esmerado y desde las 3 de la mañana hasta la una de la noche. Piezas amuebladas. Notable comodidad y precios módicos. Pantelófono número 1036).

BUENOS AIRES
377—CALLE PIEDAD—1377
128 m29 jnl3

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo.
m6 29 perm. Secretario.

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
38—Cerrito—38
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc. etc.

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
Rivadavia 44

BANCO DE La Provincia

AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

Ramon A. de Toledo
59 a8 derm Secretario.

JUAN M. ROMANO
PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA
Calle 9 esquina 59 Nº 38
my31

RES NON VERBA
MENSAGERIA FLUVIALES Á VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes vapor COSMOS
» Martes » RIO DE LA PLATA
» Juéves » SATURNO
» Sábados » OLIMPO
» Domingos » SILEX
A las 5 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Martes vapor OLIMPO
» Miércoles » SILEX
» Juéves » COSMOS
» Viérnes » RIO DE LA PLATA
» Domingos » SATURNO

Salidas para Rosario y escalas solamente

Los Viernes vapor METEORO

Para Bahia Blanca y Patagones

Saldrá el 25 de Setiembre el vapor nacional

MERCURIO

de la Boca del Riachuelo á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasageros.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

haciendo cuatro viajes directos semanales con los vapores

Júpiter, Pingo y Meteoro

Salidas: los Lunes, Martes, Juéves y Sabados

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.

El vapor Júpiter, sale de Campana con el tren de las 3 1/4 de la estacion Central.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower Bell

PEDRO RISSO, Agente
RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

DIENTES ORIFICACIONES
JORGE NEWLAND
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
NEWLAND HERMANOS
DENTADURAS ANTES [illegible]

A LOS
LITÓGRAFOS
EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 151

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litografos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Rena, 1, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-líneas.
» » balustre, con lapiz y tira-líneas.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hojas.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-líneas
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, trasiucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck-Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumo. litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

CORSETS FINOS
UNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES
CORSETS FINOS CORSETS FINOS
TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
[illegible]
38 PERU 38
Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el 15 de OCTUBRE de 1885, y HASTA OTRO AVISO el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	Horarios
Plaza Constitucion	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]
Lanús	[illegible]
Banfield	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]
TEMPERLEY	[illegible]
Adrogué	[illegible]
BURZACO	[illegible]
Glew	[illegible]
SAN VICENTE	[illegible]
Domselaar	[illegible]
Ferrari	[illegible]
Jeppener	[illegible]
ALTAMIRANO (Empalme)	[illegible]
Gándara	[illegible]
CHASCOMUS	[illegible]
Adela	[illegible]
Monasterio	[illegible]
Lezama	[illegible]
Guerrero	[illegible]
Castelli	[illegible]
Sevigné	[illegible]
DOLORES (llegada) (salida)	[illegible]
Parravicini	[illegible]
Velazquez	[illegible]
Maypú	[illegible]
Rodriguez	[illegible]
Fair	[illegible]
AYACUCHO (llegada) (salida)	[illegible]
Reconquista	[illegible]
Iraola	[illegible]
Tandil (llegada) (salida)	[illegible]
Pilar	[illegible]
Vela	[illegible]
Lopez	[illegible]
JUAREZ	[illegible]
Alegre	[illegible]
Ranchos	[illegible]
Villanueva	[illegible]
Bonnement	[illegible]
Salado	[illegible]
Chas	[illegible]
San Pedro	[illegible]
Rosas	[illegible]
LAS FLORES (llegada) (salida)	[illegible]
Colorada	[illegible]
Pardo	[illegible]
Cachari	[illegible]
Parish	[illegible]
Shaw	[illegible]
Azul (llegada) (salida)	[illegible]
Hinojo	[illegible]
Olavarria	[illegible]
La Tigra	[illegible]
Rocha	[illegible]
LA GAMA (llegada) (salida)	[illegible]
La Colina	[illegible]
Sauce Corto	[illegible]
Curamalan	[illegible]
Arroyo Corto	[illegible]
Pigüé	[illegible]
Alfalfa	[illegible]
Tornquist	[illegible]
Napostá	[illegible]
Bahia Blanca (llegada)	[illegible]
EL PUERTO (llegada)	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	Horarios
EL PUERTO (salida)	[illegible]
Bahia Blanca (llegada) (salida)	[illegible]
Napostá	[illegible]
Tornquist	[illegible]
Alfalfa (llegada) (salida)	[illegible]
Pigüé	[illegible]
Arroyo Corto	[illegible]
Curamalan	[illegible]
Sauce Corto	[illegible]
La Colina	[illegible]
LA GAMA	[illegible]
Rocha	[illegible]
La Tigra	[illegible]
Olavarria	[illegible]
Hinojo	[illegible]
Azul (llegada) (salida)	[illegible]
Shaw	[illegible]
Parish	[illegible]
Cachari	[illegible]
Pardo	[illegible]
Colorada	[illegible]
LAS FLORES (llegada) (salida)	[illegible]
Rosas	[illegible]
San Pedro	[illegible]
Chas	[illegible]
Salado	[illegible]
Bonnement	[illegible]
Villanueva	[illegible]
Ranchos	[illegible]
Alegre	[illegible]
JUAREZ	[illegible]
Lopez	[illegible]
Vela	[illegible]
Pilar	[illegible]
Tandil (llegada) (salida)	[illegible]
Iraola	[illegible]
Reconquista	[illegible]
AYACUCHO (llegada) (salida)	[illegible]
Fair	[illegible]
Rodriguez	[illegible]
Maipú	[illegible]
Velazquez	[illegible]
Parravicini	[illegible]
DOLORES (llegada) (salida)	[illegible]
Sevigné	[illegible]
Castelli	[illegible]
Guerrero	[illegible]
Lezama	[illegible]
Monasterio	[illegible]
Adela	[illegible]
CHASCOMUS	[illegible]
Gándara	[illegible]
ALTAMIRANO (Empalme)	[illegible]
Jeppener	[illegible]
Ferrari	[illegible]
Domselaar	[illegible]
SAN VICENTE	[illegible]
Glew	[illegible]
BURZACO	[illegible]
Adrogué	[illegible]
TEMPERLEY	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]
Banfield	[illegible]
Lanús	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]
Plaza Constitucion	[illegible]

Los trenes marcados así (v) pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando haya pasageros.

Los pasageros del tren Espreso de Buenos Aires al Azul, podrán almorzar en Las Flores. Los pasageros del tren Mixto de Buenos Aires á Bahia Blanca, podrán comer en Altamirano y almorzar en La Gama; los del tren de regreso almorzarán en Alfalfa y comerán en Azul. Los pasageros del tren de Buenos Aires á Juarez, podrán almorzar en Dolores. Los pasageros del tren de regreso almorzarán en Ayacucho.

La Compañía de Tramways "Ciudad de Buenos Aires," tendrá coches á la llegada y salida de cada tren, que facilitarán el movimiento entre la Estacion Plaza Constitucion y todas partes de la Ciudad por su sistema de Tramway.

Los boletos solo servirán para el tren para el cual son espendidos, y son intransferibles.

Los pasageros de las Estaciones entre Barracas al Norte y Burzaco que quieran viajar en el tren para el Azul, Tandil y Juarez, tendrán que tomar en el tren anterior hasta Burzaco.

Los pasageros para las Estaciones entre Burzaco y Barracas al Norte por el tren que viene del Azul y de Juarez y Tandil, tendrán que bajarse en Burzaco, para esperar el tren local.

Los trenes que salen de Constitucion á las 5.35 a.m., 9.0 a.m., 11.0 a.m. y 7.0 p.m. llevarán pasageros para La Plata, y los que llegan á Constitucion á las [illegible] p.m. y [illegible] llevarán los pasageros de La Plata, de regreso.

Los trenes de la Boca y Ensenada entre la Estacion Central y empalme Barracas al Norte, saldrán de Central á las 5.50 a.m. y 4.50 p.m. llegando á Barracas al Norte á las 6.30 a.m. y 5.17 p.m. Los trenes de regreso saldrán de Barracas al Norte á las [illegible] a.m. y 7.10 p.m. llegando á Central á las 9.0 a.m. y 7.40 p.m.

La Administracion.

82 o1 15

AL CAYGUA GUAZU
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS ESPECIALES
Del Paraguay
DE
GABRIEL SANFELIU
405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

Fábrica
DE
MUEBLES
Y
CARPINTERIA A VAPOR
DE
Guillermo Storm
1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas, adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035
132 al perm

Ferro-Carriles DE LA PROVINCIA

Línea de Temperley á Cañuelas

Desde el 15 de Setiembre la marcha de los trenes será como sigue:

TRENES DE PASAGEROS

SALIDAS

Estaciones		Tren 1
Temperley		8 30 a. m.
Llavallol		8 43 »
Ezeiza	x	9 »
Tristan Suarez		9 12 »
Vicente Casares		9 33 »
Cañuelas		9 58 »

REGRESOS

Estaciones		Tren 2
Cañuelas		4 40 p. m.
Vicente Casares		5 06 »
Tristan Suarez		5 28 »
Ezeiza	x	5 40 »
Llavallol		5 57 »
Temperley		6 10 »

TRENES DE CARGA

SALIDAS

Estaciones		Tren 1
Temperley		4 30 p. m.
Llavallol		— »
Ezeiza	x	5 40 »
Tristan Suarez		6 15 »
Vicente Casares		6 45 »
Cañuelas		7 30 »

REGRESOS

Estaciones		Tren 2
Cañuelas		6 30 a. m.
Vicente Casares		7 15 »
Tristan Suarez		8 10 »
Ezeiza	x	9 »
Llavallol		— »
Temperley		9 50 »

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1885.

REYNALDO OTERO,
69 s10-20 Director General Interino.

SASTRERIA
LA MODA
CASA DE ALTAS NOVEDADES
DE
A. Schwarz y Marolda
ENTRADA UNICA
59-VICTORIA-59

Este acreditado establecimiento hoy sin competencia, ofrece al público un espléndido y variado surtido de casimires de **alta novedad** para trajes de VERANO, que se reciben directamente de las mejores fábricas de Inglaterra y Francia.

Se garante el corte elegante y **completamente** al gusto del comprador: porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros, bien prácticos en el ramo.

En el gran taller que tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor **exactitud y puntualidad.**

Todo pedido de la Capital ó de las Provincias, será entregado y el dia y hora prometido.

En forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea todo de primera calidad.

TRAJES A LA MEDIDA

Trajes de saco casimir alta novedad, desde	16 á 30	$ m/n.
» » jaquet casimir " "	20 á 28	» »
» » levita paño negro	40 á 50	» »
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ª calidad forro seda.	55	» »
Trajes de frac paño negro de Sedan	58	» »
Trajes para niños, desde	5 á 15	»

La casa tiene cortador y oficiales especiales para trajes de niños.

Surtido completo en géneros de seda cruda, lustrinas de colores y brines de fantasia para trabajos sobre medida á precios sin competencia.

ROPA HECHA

El surtido que se ofrece es hecho en la misma casa y confeccionado con esmero y la mayor proligidad, y corte como gusto de última moda.

Chalecos de fantasia alta novedad, desde	3 á 5	$ m/n.
Guarda polvos de seda de la India	7 á 9	» »
» de hilo	4	» »
Sacos de seda	5 á 6	» »
» lustrinas de colores	2-50 á 5	» »
» hilo color-ante	2 á 3	» »
» brin	1-50 á 2-50	» »
Gran surtido en trajes de casimir de última moda para niños desde	5 á 12	» »
» » » Brin	3 á 5	» »

Camisas para hombres, cuello high-life. vistas de hilo clase superior á 30 pesos nacionales docena. Una 2-50 pesos m/n.

VENTAS AL CONTADO—PRECIO FIJO
147 sll perm

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de MAYO de 1885, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE										
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 35	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0	11 30
Retiro	7 33	10 3	11 33	1 18	2 8	2 43	3 1	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 8	v
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 40	3 2	3 55	4 43	5 13	5 17	7 18	9 13	v
Palermo	7 47	10 1	11 47	1 27	2 17	3 44	3 27	3 57	4 47	5 17	—	7 22	9 17	v
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—			—	—	—	—	—
Belgrano, llegada	—	—	—	—	2 25		3 35	—	—	—	—	—	—	—
Id salida	7 55	10 20	11 55	1 35		—		—	—	5 25		7 30	9 25	11 50
Nuñez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	2 55	v	v	
Rivadavia	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40	
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55	
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10	
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tigre	8 50	11 1	12 45	2 25	—	—	—	—	—	6 20	—	8 25	10 20	

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	6 40	9 0
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 10
San Isidro	7 53	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	7 3	9 25
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Nuñez	v	v	v		—	v	—		—	v		v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	5 25	6 55	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—		—		—		—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 43	3 5	3 43	4 5	4 28	5 0	5 33	7 3	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 9	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 8	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 14	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 13	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 21	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 20	7 55	10 21

V Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Cuando hay carreras en el Hipódromo, la tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

En las principales estaciones se encuentran carruages á la llegada de los trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion.

Se espiden Boletos de Recreo (de Central, Retiro y Recoleta) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Se espiden Boletos de Recreo, ida y vuelta veinte centavos m/n., al Parque de 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los Boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires, Central, Retiro y Recoleta y las demás Estaciones. Va en la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente.

Cuando son espendidos el dia Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

Estacion Central, Abril de 1885.

LA ADMINISTRACION.

162 my6 perm

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIÉNICO

Aviso Municipal

EMPEDRADO DEL PERGAMINO

Sácase á licitacion por el término de un mes á contar desde la fecha, veinte y cuatro cuadras de empedrado á construirse en esta localidad, bajo las siguientes bases:

1º El empedrado se construirá con granito de la Banda Oriental, de la mejor clase, las piedras serán bien rotas y acomodadas, debiendo su largo, no ser mayor de 14 á 15 centímetros, 8 á 10 centímetros su ancho y 15 centímetros el superior.

2º La forma del empedrado será abovedada bien aplicado sobre el suelo y apisonado, y llevará un cordon paralelo á las veredas, formado de piedras mas anchas y formando cunetas para la corriente de las aguas.

3º El empedrado llevará en la superficie una capa de espesor de dos centímetros de arena del Paraná, puerto de San Nicolás, la cual será sólidamente apisonada.

4º Los desmontes ó terraplenes serán por cuenta del empresario.

5º La Municipalidad dará los niveles y solicitará la libre introduccion de la piedra. El transporte de la piedra será por cuenta del P. E. ó de la Municipalidad desde San Nicolás á la Estacion Pergamino.

6º La Municipalidad aceptará aquella propuesta cuya forma de pago y demás responda mejor á sus intereses y los del vecindario.

7º Los propietarios pagarán con arreglo á la Ley respectiva, la tercera parte del valor del empedrado que corresponda á todo el ancho de la calle por el frente de su propiedad. Este pago lo efectuarán en doce mensualidades partes iguales.

8º Se esceptua de la obligacion anterior, las propiedades que pertenezcan á esceptuados del pago de Contribucion Directa.

J. GONZALEZ CANÉ.
Presidente.
E. Monti, Secretario.

Pergamino, Octubre 4 de 1885.
a28 n4

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de lo Civil de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes por fallecimiento de don Pedro Telleriarte á fin de que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan por intermedio de la Secretaria del que firma, dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

La Plata, Abril 20 de 1885.

79 a29 o29 *Agustin Urdinarrain.*

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Esteban Basabe, ya sea como herederos ó acreedores; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Agosto 24 de 1885.

Marcelino Dorél.
67 a2 o7 Juez de Paz.

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha dispuesto se cite por medio del presente y por el termino de seis meses, cinco veces cada mes á don Cirolo Frades á fin de que comparezca por este Juzgado y Oficina del que suscribe á estar á derecho en el incidente que se ha formado sobre presuncion de su fallecimiento, y en el cual se le ha nombrado defensor al doctor don Salvador J. Socas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

La Plata, Marzo 19 de 1885.

Luis Guerello.
66 a29 f28 Secretario.

REMATES

José A. Chaves

Gran remate
DE TERRENO
DE ESTANCIA
LO MAS RICO
DEL PARTIDO DE GILES
CAMPO ALTO,
INMEJORABLE
490 cuadras
MAS ó MENOS
Con 8 grandes poblaciones y Montes
PERFECTAMENTE
ALAMBRADO

El establecimiento principal tiene 5 piezas de azotea con zaguan enrejado, 6 piezas de material techo de fierro, 7 cuadras de alfalfa, 4 cuadras de monte frutal, 1 potrero de 4 cuadras para encerrar hacienda, palomar. Un gran parral, monte de naranjos. Guarda pátio enrejado con porton de fierro y patio enladrillado.

Una casa de negocio con seis piezas de material, alfalfar y alambrado.

Puesto del Monte

3 piezas de material, techo de teja, quinta alambrada.

Puesto del Rincon

2 piezas de materiel, techo de teja francesa.

Hay algunas poblaciones de barro y paja que pertenecen á un arrendatario, [son cinco].

El campo tiene un gravámen á favor del Banco Hipotecario por valor de 15,000 pesos fuertes mas ó menos en Cédulas de la Série E, con el cual cargará el comprador, ó se chancelará si conviniese al vendedor.

El campo se halla arrendado por 5 años que vencen el 1º de Abril 1890; pero se ha hecho un convenio, con el arrendatario, por el cual se compromete á desalojar el campo, si así lo exije el comprador, dentro de los seis meses de notificado. Sin embargo, debo prevenir que el contrato existente es muy ventajoso y representa un interés crecido. Aun en el caso de que la venta escediese con mucho el precio fijado como base, pues está arrendado para agricultura.

El campo se halla situado muy cerca del pueblo de Giles y sus linderos son los señores don Pedro Kenny, don Pablo Bustos, el señor Dr. Mezquita y los señores Morgan.

El área que tiene, segun los títulos son 10,844,776 varas cuadradas.

Con base de 100 pesos nacionales por cuadra, incluso poblaciones, montes, etc. corrales, alambrados etc., alfalfares, etc.

Campos de peores condiciones, del mismo Partido, se han vendido á 124 nacionales la cuadra.

Invito á los interesados á visitar el Establecimiento y fijarse en la calidad del campo, que es lo mejor del Partido de Giles.

A cuatro horas de distancia de la Capital. Títulos garantidos perfectos.

Puedo garantir que el campo no tiene una pulgada de desecho, y que es lo mejor del Partido de Giles.

Inmejorable para invernada, á las puertas de la Capital.

EL DIA 24 DE OCTUBRE

A LAS 3 DE LA TARDE
EN MI ESCRITORIO
PIEDAD 142

Oportunamente repartiremos planos y carteles.

N. B.—En los primeros dias de Noviembre venderé cuatro leguas y media del mejor campo que se conoce en las inmediaciones de Bahia Blanca, lindero con el señor Ciriaco Gomez, Dhers y otros.
80 a30 o24

POR EL MISMO
IMPORTANTISIMO REMATE
JUDICIAL
De varias
PROPIEDADES, CASAS,
Quintas, chacras y solares
SITUADOS EN LOS PUEBLOS
DEL
Tandil y Juares
Pertenecientes á la testamentaria de
D. ERNESTO ROMERO

Con arreglo á las condiciones establecidas en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Martillero Don José Andrés Chaves autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Don Julian Barraquero, procederá á vender en público remate, y en el dia que al efecto designe los siguientes bienes de propiedad de la sucesion de Don ERNESTO ROMERO, ubicados en el pueblo de Juarez. A Saber: Dos solares de terrenos situados entre las calles A. Alsina y San Martin compuesto de 25 varas de frente por 50 de fondo, edificados con 2 casas una con frente á la plaza compuesta de 15 varas de frente por 40 de fondo dividida en habitaciones construccion en barro con techo de teja su frente y fierro lo restante, pisos de madera, seis piezas con cielo razo, revoques en cal, un corredor de 25 varas de largo por 6 de ancho, columnas de fierro, tasado en 6 000 ps. m/n. Otra casa con frente á la calle Alsina edificada en 15 varas de frente por 30 de fondo con cuatro habitaciones, cocina, letrina y pozo, tasada en 2.000 nacionales Un solar en las mismas calles con 5 varas de frente por 50 de fondo con un edificio de todo su frente, por 30 varas de fondo, 2 piezas interiores, galpon letrina, pozo y cocina tasado en 5,000 ps. m/n. Un solar en la manzana 43 letra G. con un rancho tasado en 100 pesos m/n. Seis chacras de 16 cuadras cuadradas cada una, bajo los números 393, 394, 395, 379, 377 y 378, tasadas á 300 pesos m/n una. Media quinta bajo el número 50 con 99 metros 26 cent. de frente por 259 metros 50 cent. de fondo sin poblar tasada en 1,200 pesos m/n. Restos de la quinta número 49 con 41,500 varas cuadradas sin poblar tasada en 450 pesos m/n. Otra quinta de 2 cuadras cuadradas bajo el número 83 alambrada, pozo de balde y como 3,000 ladrillos sueltos tasada en 1,000 pesos m/n. Otra baja el número 29 en las mismas condiciones que la anterior y como 6,000 ladrillos sueltos tasada en 500 pesos m/n. Otra quinta alambrada bajo el número 37 en iguales condiciones que las anteriores con un edificio de 18 varas á la calle por 14 de fondo, un altillo y pesebreras, tasada en 2,000 pesos m/n. Otra quinta bajo el número 33 alambrada con mas 600 varas alambre lineal interior con un edificio de 27 varas á la calle, 2 piezas interiores, corredor, cocina, letrina, pozo de balde y como mil plantas frutales y otras de otras clases, tasada en 3,000 pesos m/n. La base para la venta son las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones A MAS—En el Tandil, un solar calle Rio Bamba número 18, con 47 varas 9/10 de frente por 50 varas de fondo. Medio solar esquina 25 de Mayo y Rio Bamba número 14, lote 84, con 25 varas de frente por 50 de fondo. Por otros datos, ocúrrase á la Secretaria de Don Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto.

La Plata, Julio 8 de 1885.

Pedro Bernalet.

Las propiedades situadas en el Tandil, se venderán

El Domingo 8 de Noviembre

en el Hotel de «La Movediza», situados en aquel pueblo, donde se verá la bandera.

A las 3 de la tarde

Las propiedades situadas en Juarez se venderán el MARTES 10 de NOVIEMBRE á las 3 de la tarde.

Las quintas, chacras y solares se venderán en el Hotel del Medio, media cuadra de la Plaza Principal donde estará la bandera.

Las fincas situadas en la Plaza, se venderán en la misma propiedad donde se hallará la bandera.

Por datos, planos y avisos, en Buenos Aires calle Piedad 142.

En Juarez, ocurrir al Hotel del Medio.

En el Tandil en el Hotel «La Movediza».
78 a21 n29

GRAN SASTRERIA DE LUIS R. LEIVA

Esplèndido surtido en prevision à la estacion de PRIMAVERA y VERANO

Chalecos de gran moda **CANGALLO 280** **Novedades de la estacion**

ENTRE LA CALLE DE MAIPÚ Y LA DE ESMERALDA

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).

Antonio Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.

Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

Adolfo Silva Garreton—Escritorio Rivadavia 347, altos.

Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 87

Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.

Confiteria Francesa—Maipú esquina Piedad, de Bautista Mirassou y Ca.—Especialidad en masas siempre frescas, bombones de Paris (surtido), caramelos, licores finos, dulces de todas clases, sanwichs, fiambres, cigarros varias clases y marcas—La casa sirve banquetes.

Cárlos A. Davis—Contador público—Bolivar 68—En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.

David Pájaro Nieves—Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jlg d6

Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).

Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.

Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, Perú 147.

Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373

Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.

Eustaquio Faijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.

Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.

Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.

Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.

Ignacio L. Albarracin—Abogado—Estudio: Alsina 93—Domicilio particular—Paraguay 351.

José Gregorio Lopez—Abogado—Estudio: Bolivar 44—Domicilio particular: calle Piedad 988. 2 m17 perm

Juan Rissotto—Aserradero, tornería y carpintería mecánica—Precios sin competencia: calle Piedad 1487 esquina Luprida, al lado de la Estacion 11 de Setiembre. 130 mz31 jn31

José Ottonello y Ca.—Taller á vapor de construccion de carros y tornería de fierro y calderas—calle Rincon 156. 120 mz25 jn. 24

Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. 122 perm

Juan B. Hornos—Escribano—Chacabuco 379.6 Pasaje Roverano, pieza 36. jno jlg

Jorge Morris—Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76

José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Piedad 142—Domicilio: Junin 564.

Juan Sabalain—Dueño de la Relojería Joyería y Platería de Monserrat, Buen Orden 49.

Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.

José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).

José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

Liborio Muzlera—Abogado—Estudio: Alsina 93.

"La Perla"—Confitería y Pastelería de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.

Máximo Paz y Ca.—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).

Manuel Rueda—Abogado—Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.

Miguel Parcerisas—Procurador público, Victoria 15 (altos).

Pedro Gimenez—Rematador y Agente de negocios—Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.

Piera y Ca.—Comisionistas en general—Despacho de aduana—Cuyo 63.

Pascual Larraldo—Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.

Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.

Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.

Pedro P. Hernatet—Escribano—Cabildo (altos).

Roberto Guidi—Dueño de la confitería «La Continental», calle Belgrano 878 al 882 y Pozos 155. 121 mz5 jn 24

Risso Patron y Ca.—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 72 (altos)—De 1 á 5 p. m.

Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)

Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.

Vialo de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y de toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. 1n17 perm

AGENCIA DE *Mensagerias* de MAURO CABRERA

ADMINISTRACION:

326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*

Para Saladillo—Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 25, del Saladillo.

Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*

Para Navarro—Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).

Empresario *Aniceto Larre.*

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario *Lino Araut.*

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzalez*

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.

Empresario *Santiago Guillerman.*

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupés

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328—Agencia de Mensagerías de Mauro Cabrera. 133 al perm

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianuradada Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con esto lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel

44—Rivadavia—44

LOTERIA SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

ESTABLECIMIENTO MÉDICO DE AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Con el *concurso científico de médicos especialistas*

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de as enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del asma, *bronquitis, tísis pulmonar, los catarros, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales á inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia, escrófula, tísis pulmonar, bronquitis crónica, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-caustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son, desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas gratis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Samano (propietario)

Motor á vapor

SE VENDE UNO

EN BUEN ESTADO

Fuerza de un caballo

SUBSTENCIA

HERMAN LA CHAPELLE

Precio módico

Ocurrir á esta Imprenta. de 2 p. m. en adelante. m27

ESCRIBANIA NACIONAL y PROVINCIAL DE F. G. BECHER Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser los fastidiosa, la ronquera y voz débil y á lagarganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical. cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Esas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA y SCHNABL

99—FLORIDA—99

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

REGRESOS

TRENES

ESTACIONES	2	4	6	8	10 MIXTO	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 15x
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 30
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 25	3 35	4 45x	5 30	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 30	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	12 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

BOLETOS Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Salidas: ESTACIONES	TREN 3	Regresos: ESTACIONES	TREN 14
							A. M.		A. M.
						Once	7 0	San Nicolás	.. 3 5
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	2 45	Lujan *llegada*	8 25	Rojo	.. 3 35
						Id. *salida*	8 35	Conesa	.. 9 0
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0	Acevedo	.. 9 30
2 65	1 80	5 00	3 40	3 20	2 15	Azcuénaga	9 20	Junin	7 40 ..
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 60	San Antonio	9 45	Roca	8 0 ..
3 50	2 40	6 65	4 60			Duggan	10 20	Echeverria	8 30 ..
3 95	2 70	7 55	5 10			Capitan Sarmiento	10 45	Rojas	9 0 ..
4 75	3 30	9 10	6 20			Arrecifes	11 50	Ortiz Basualdo	9 30 ..
5 20	3 50	9 85	6 65			Viñas	12 10	Pergamino *llegada*	10 0 10 0
5 65	3 85	10 70	7 30			Anchorena	12 40	Id. *salida*	10 15
6 10	4 15	11 55	7 90			Pergamino *llegada*	1 5	Anchorena	10 40
						Id. *salida*	1 20 1 20	Viñas	11 10
6 60	4 50	12 60	8 30			Ortiz Basualdo	1 50 ..	Arrecifes	11 40x
7 15	4 85	13 55	9 30			Rojas	2 20 ..	Capitan Sarmiento	12 30
7 65	5 20	14 45	9 85			Echeverria	2 50 ..	Duggan	1 0
8 10	5 50	15 40	10 45			Roca	3 20 ..	San Antonio	1 25
8 90	4 65	16 05	10 80			Junin	3 40 ..	Azcuénaga	1 50
8 35	4 55	12 45	8 65			Acevedo	.. 1 50	C. Keen	2 20
7 20	4 85	13 70	9 20			Conesa	.. 2 20	Lujan *llegada*	2 45
7 55	5 19	14 30	9 70			Rojo	.. 3 45	Id. *salida*	2 55
8 10	5 50	15 4	10 45			San Nicolás	.. 8 15	Once	4 30

LINEAS DE LA PLATA

En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

ESTACIONES	1	5	8	7	9	11	13	15	17	19
La Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tolosa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Melchor Romero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gomez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bimpelmo Pereyra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pereyra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juan M. Gutierrez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Juan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Claypole	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Marmol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley (lleg.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (sal.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20
Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley (lleg.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (sal.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Marmol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Claypole	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Juan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juan M. Gutierrez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pereyra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bimpelmo Pereyra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gomez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Melchor Romero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tolosa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central á Constitucion ó La Plata y vice-versa.

Linea SALADILLO

Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Recreo I	Recreo II	Salidas: ESTACIONES	Tren 5	Tren 13	Regresos: ESTACIONES	Tren 4	Tren 12
							A. M.	P. M.		A. M.	A. M.
						Once	8 0	3 20	Saladillo	..	11 0
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo *llegada*	8 35	4 35	Cascon	..	11 20
						Id. *salida*	8 50	4 45	Del Carril	..	11 40
1 00	0 70	1 65	1 30	1 30	0 85	C. Suarez	9 0	4 55	Roque Perez	..	12 10
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	..	12 30
1 70	1 15	3 30	2 20	1 96	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos *llegada*	..	1 15
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. *salida*	6 25	1 30
2 50	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	6 50	2 0
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos *llegada*	10 56	6 50	General Las Heras	6 30	2 40
						Id. *salida*	11 15	..	General Hornos	6 30	2 40
3 05	2 05	5 80	3 90			Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	6 25	3 4
3 50	2 40	6 55	4 60			Roque Perez	12 15x	..	C. Suarez	7 20	3 20
4 10	2 75	7 75	5 25			Del Carril	12 45	..	Merlo *llegada*	7 30	3 30
4 50	3 05	8 30	5 80			Cascon	1 10	..	Id. *salida*	7 45	3 35
4 55	3 30	9 20	6 20			Saladillo	1 30	..	Once	8 40	4 40

AVISO Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes ver nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente se abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea Temperley á Cañuelas.

El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m.
Santa Catalina	8 43 »	Vicente Casares	3 56 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 18 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885

REYNALDO OTERO Director General.

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS — TRENES

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
11 Setiembre	[illegible]	7 0	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Liniers	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ramos Mejia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ituzaingó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G. Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jauregui	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes lleg.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. sal.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Suipacha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gorostiaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chivilcoy lleg.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alberti	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Larrea	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bragado lleg.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olascoaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Dennehy	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9 de Julio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Luján, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Luján. Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18.—Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.

Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.

Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

Talabartería y FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA

PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y artículos de las mejores fábricas Europeas y Norte americanas—artículos para viajes y para Militares.

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, E, y F con cupon de 1º de Octubre han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

40 3.7 510 537 795 1250 1827 2335 2861
47 393 529 637 807 1401 2138 2346 2925
56 436 569 638 864 1454 2191 2462 3080
60 464 585 711 914 1579 2218 2707 3100
65 472 589 726 965 1616 2286 2843 3327
3971 4146 4301 4409 4941 5504 6019 6099
6448

Série A de 400 pesos fuertes

44 4315 7553 11574 16333 19861 24346
88 4459 6816 11753 16331 19443 24434
138 4471 7526 12020 16408 19677 24505
252 4742 7544 21043 16420 19855 24506
272 4933 7556 12055 16570 20305 24576
436 5075 7735 12208 16578 20292 24606
776 5205 8183 12418 16566 24427 24671
819 5241 8225 12778 16825 20678 24043
925 5245 8324 12853 16976 20950 24920
963 5738 8410 13642 17286 21036 25091
1115 5447 8746 13161 17237 21172 25030
1131 5725 8863 13173 17264 21662 25049
1167 5965 8573 13354 17252 21682 25752
1606 6008 4238 13341 17575 21514 25819
1757 6085 9330 13754 17767 21533 26925
1875 6180 9603 14147 17864 22467 26036
1163 6470 9154 14210 17955 22804 26497
2652 6379 10199 14428 18118 23112 26694
2829 6425 10294 14715 18125 23276 26611
3126 6509 10313 17717 18307 23368 26744
3182 6579 10692 14760 18530 23380 26792
3282 6575 10570 14840 18542 24028 27151
3355 6976 10972 14689 19022 24061 27274
3364 6579 11091 15800 19133 24150 27275
3849 7246 11160 15826 19236 24178 27345
4246 7477 11523 16276 19236 24215 27782
27885 27900 27914 27933 28293 28916 28972
28706 28855 28872 28853 28971 2878 28041
29235 29269 29271 29558 29569 29590 29870
30169 30211 30262 30360 30572 30660 30770
30813 30911 30924 30940 30951 31343 31380
31603 31607 31605 31807 31877 31941 31991
32194 32506 32532 32549 32607 32720 32978
33060 33318 33432 33444 33553 34304 35240
35431 35561 35946 36045 36124 36541 36345
36362 27753 38511 38445 41685 42022 42694
42652 43631 43575 43593 44021

Serie A de 200 pesos fuertes

46 290 1052 1701 2054 2900 3227 3745
58 554 1091 1808 2365 2981 3375 4504
66 611 1272 1884 2529 3143 3584 4134
71 653 1494 1971 2732 3035 3615 4311
152 870 1671 2027 2760 3183 3652 4719
5278 5570 5621 5631 5804

Série A de 100 pesos fuertes

241 1418 2578 2972 3886 4558 4954 5347
325 1421 2624 3270 4442 4736 4989 5351
417 1459 2783 3304 4517 4594 5065 5396
555 1667 2855 3409 4563 4881 5227 5583
1386 2160 2936 3665 4575 4800 5228 5537
5207 6560 6744 6004 6911 7181 7601 9865

Série A de 50 pesos fuertes

363 522 637 871 1000 1214 1617 2828
510 593 818 923 1137 1308 1731

Série B de 1000 pesos fuertes

191
99 140 229

Série B de 400 pesos fuertes

90 129 185

Série B de 100 fuertes pesos

1587 7187 9018 9175 9778 9885 10274
2155 7411 9145 9587 9776 10014 10281
2329 7940 9259 9609 9785 10089 10371
5609 8015 9374 9675 9818 10129 10416
6648 8140 9298 9699 9829 10205 10422
6980 8329 9400 9707 9850 10215 10453
7044 8586 9767 9722 9870 10261 10501
10530 10569 10575 10780 19779 10832
10857 10864

Série E de 400 pesos fuertes

34 2009 4384 6316 7073 7723 8560 8913
227 2042 5106 6590 7133 7725 8797 9151
288 2781 5845 6393 7352 7829 8807 9105
1232 2874 5950 6497 7419 7957 8874 9202
1309 3351 5692 6576 7610 8936 8897 9585
1490 4522 6181 6734 7653 8167 8912 9576
9508 9719

Série E de 100 pesos fuertes

988 1503 2020 2314 2624
1435 1819 2154 2694 2762

Série E de 100 pesos fuertes

322 1000 1327 2467 2618 2751 2851 2968
432 1156 1388 2498 2652 2760 2901 2992
517 1214 1446 2519 2663 2786 2971
916 1326 1500 2571 2699 2838 2986

Série E de 50 pesos fuertes

413 1287 1820 2579 2614 2659 2746 2850
828 1291 2318 2590 2633 2699 2750 2860
852 1332 2457 2591 2645 2704 2765
1106 1624 2476 2603 2655 2712 2786
1165 1 92 2477 2613 2666 2714 2844

Série F de 1000 pesos moneda nacional

29 505 967 1702 2954 3379 4745 5299
65 645 1043 1810 2979 3459 4791 5662
91 753 1074 1921 3110 3523 4798 6265
119 851 1422 1968 3240 3563 4940 6222
248 876 1461 2407 3253 3979 5369 6574
6920 7046 7082 7396 7393

Série F de 400 pesos moneda nacional

80 1660 2329 3675 4802 6463 7509 9163
148 1680 2350 3914 5895 6 83 7576 9338
659 1790 3011 4141 5966 6665 7636 9395
676 19.1 3106 4390 6012 6677 7721 9391
871 2116 3468 4600 6042 6835 8324 9478
1372 2156 3696 5350 6107 7388 9011 9511
1400 2329 3794 5116 6429 7470 9147 9674
6733 10066 10506 10323 10553 10574 11080
11776 11800 11931 11962 12003 12099 12941

Série F de 200 pesos moneda nacional

138 346 548 920 960 1267
320 479 782 941 1014

Série F de 100 pesos moneda nacional

106 959 151 2706 4735 6006 7024 8461
335 1429 1530 2552 4421 6059 7159 8410
364 1573 2492 3802 5434 6130 7399 8735
663 1754 2516 4300 5902 6615 7755

Série F de 50 pesos moneda nacional

406 750 1300 1677 2376 2883 3219 3698
461 756 1311 1809 2688 2937 3501 3963
3968 4648

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesorería del Banco desde el 1º del próximo Octubre, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que tengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

93 350 643 1369 1915 2368 2806 3000
359 610 1377 1462 1926 2464 2821 3500
4261 4476 5179 6255 6455 6572

Série A de 400 pesos fuertes

423 4195 7943 9545 15701 19724 [illegible]
593 4529 7963 10090 15809 [illegible]
771 4737 7066 10131 15888 20010 [illegible]
836 4966 7967 10648 16247 20419 [illegible]
963 5213 7971 11265 16526 20751 [illegible]
1109 5318 7972 12003 16544 20823 [illegible]
1111 5229 8025 12478 16650 21450 [illegible]
1113 52 6 8027 12764 16776 21700 [illegible]
1116 5560 8076 13597 16857 21882 [illegible]
2496 5565 8532 13550 16 78 22054 [illegible]
1840 5935 8209 13662 16912 22078 [illegible]
1847 6245 8600 13595 16913 22744 [illegible]
2282 6594 8601 13655 16918 22917 [illegible]
3184 7510 8603 13658 17201 23049 [illegible]
3561 7565 9039 14140 17660 24503 [illegible]
4041 7642 9066 14625 18681 24533 [illegible]
4175 7692 9418 15154 18965 24542 [illegible]
4194 7838 9525 15435 18963 [illegible]
28870 28892 28909 28910 28911 28970 [illegible]
29809 29504 29416 30539 30846 31085 [illegible]
31294 31596 31760 31939 32428 32406 [illegible]
32817 32946 32954 33232 35784 36643 37030
37136 37491 38012 39015 39017 39066 40477
41143 41915 42216 42354 42470 42567 42849
43037 43541 43836 44011 44297 45316 45381
45394 45785 45796 45806 45852

Série A de 200 pesos fuertes

163 618 962 1869 2397 2726 3378 3914
176 620 1002 2291 2460 6069 3460 4019
192 930 1481 2342 2479 3871 3912 4149
4930 9952 6336

Série A de 100 pesos fuertes

181 923 1212 2830 3584 4444 5017 5469
315 694 1256 2844 3659 4423 5118 5690
403 999 1364 3283 3143 4599 5120 5558
880 1011 1923 3408 2926 4635 5121 5595
581 1201 2046 6562 4104 4950 5123 1569
5658 6949 7031 7701 8615 4757 8914

Série A de 50 pesos fuertes

157 683 765 1061 2656 3013 3552 3783 3895
903 753 829 2365 2751 3133 3634 3790
665 763 937 2636 2975 3520 3651 3827

Série B de 1000 pesos fuertes

1

Série B de 400 pesos fuertes

8 251 768 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes

96 114 224 252

Série C de 400 pesos fuertes

402 698 800 836 889 1378

Série C de 100 pesos fuertes

443

Série D de 400 pesos fuertes

31 166 228 250 350 479

Série D de 100 pesos fuertes

4 18 27 113 161 193 203 208

Série E de 1000 pesos fuertes

162 2195 4665 5542 7180 8048 8611 9469
175 2302 4931 9090 7241 8198 8669 9565
188 2371 5027 6303 7410 8290 8984 6723
1253 2703 1069 6611 7418 8127 9024 9846
1581 3264 5199 2639 7488 8554 9135 10139
1570 3655 5248 6996 7613 8551 9144 10007
1765 4456 5332 6912 7889 8588 9226 10116
10124 10171 10269 10270 10271 10384 10406
17445 10464 10488 16489 10630 10324

Série E de 400 pesos fuertes

18 1536 2746 3357 4326 5226 2027 6729
146 1546 2753 3368 4344 5223 6978 2731
242 1639 2872 3476 4462 5329 6141 6780
323 4848 2881 3719 4418 5413 6219 6814
819 1676 2900 3749 4459 5481 6285 6835
1072 2477 3044 3796 4519 5588 6289 6919
1272 2527 3046 4033 4756 5693 6304 6927
1294 2613 3147 4097 4760 5782 6358 7095
1361 2632 3218 4101 4927 5820 6523 7096
1415 2634 3224 4139 5061 5965 6727 7099
7122 7247 7324 7132 7621 6704 7722 7843
8235 8242 8449 8455 8489 8490 8582 8534
8710 8714 8716 8999 9178 8277 9354 9523
9837 9718 9714

Série E de 200 pesos fuertes

931 1417 1514 2935 2338 2728 3345 4429
590 1493 1589 2076 3542 3814 3218 3729
1090 1509 1626 2142 1618 3122 3304 4130
1558 1510 1941 2153 2687 3219 3460 4121
4429 4313 4654 4927 4948

Série E de 100 pesos fuertes

228 788 1435 2112 2502 2683 2908 302
273 833 1494 2193 2557 2690 2912 3023
339 968 1725 2357 2610 2695 2917 3034
415 978 1708 2376 2611 2696 2929 3036
525 1211 1707 2442 2614 2764 2963 3046
533 1237 1760 2469 2616 2734 3003 3051
536 1539 1772 2481 2647 3008 3057 3174
878 1353 1782 2501 2648 2799 3016 3062
3072 3086 3088 3097 3100 3110 3174 3178
3199 3208 3253 3824 3336 3282 3418 3460
3471 3490 3503 3452 3560 3570 3605

Série E de 50 pesos fuertes

29 136 698 1491 1939 2252 2583 2634
33 404 737 1569 1888 2267 2610 2675
42 4 2 858 1594 2033 2374 2612 2683
49 495 877 1683 2114 2314 2015 2639
88 503 2223 1715 3124 2360 2616 2282
98 635 1459 1881 2236 2523 2619 2739
134 663 1473 1859 2244 2568 2624 2792
2746 2758 2773 2756 2777 2784 2811 2835
2829 2860 2832 2854 2843

Série F de 1000 pesos moneda nacional

117 198 587 6791 4329 4398 5487

Série F de 400 pesos moneda nacional

295 2410 4964 6616 8181 9435 1662
4911 3190 6613 7672 8825 10915 10852
13154 13465

Série F de 200 pesos moneda nacional

336 399 890 1017 1316 1588 2595
359 537 935 1226 1317 2528

Série F de 100 pesos moneda nacional

253 318 461 1661 3490 5088 5931 7981
289 374 540 1362 4565 5380 6427 8259
311 386 688 3419 2102 5633 6666 8332
8768

Série F de 50 pesos moneda nacional

23 525 1553 1837 2886 2059 3439 5779
42 778 1563 2300 2438 3183 3439 4062
53 811 1797 2544 2654 3154 3405 3395
495 890 1834 2588 2952 3216 3635 4302
4321 4511 3444 4936 4568

Buenos Aires, Agosto [illegible] de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE
Secretario.